

Nos es imposible publicar hoy nuestro artículo de fondo.

do a que se produce mucho más de lo que se consume. Afirmó que la rebaja del interés del descuento por el Banco de Inglaterra estimulará el comercio. Cook, por su parte, ha declarado que no hay sobreproducción, sino falta de consumo, y que todas las tentativas racionalizadoras sólo servirán para aumentar la pobreza e intensificar el paro.

— Ha cumplido los ochenta años de edad el dirigente obrero más antiguo del país. Se trata de J. T. Clatworthy, que es secretario de la Unión de Carboneros desde su fundación, en 1888.

— En Londres hay 111.447 personas aseguradas contra el paro, que se distribuyen de la siguiente manera: Hombres, 87.517; mujeres, 10.971; jóvenes, 3.999. El 6,7 por 100 de los asegurados no tienen ocupación.

— La Federación Minera ha hecho una declaración afirmando que mientras el coste de carbón en boca mina se había elevado en un 24 por 100 sobre el que regía en 1924, el precio al consumidor había aumentado en un 85 por 100.

— El «Daily Herald» inserta un artículo del diputado laborista comandante Graham Pole titulado «Perderemos la India?», en el que dice que la única solución al problema indio está en la cooperación entre la India y la Gran Bretaña dentro de una libre comunidad de naciones. Cree que el régimen de la fuerza bruta ya ha pasado.

— Se ha adherido al Partido Laborista Felipe Inman, ex gobernador del hospital de Charing Cross.

— El capitán F. E. Guest, candidato liberal derrotado en las últimas elecciones, se ha pasado al partido conservador.

— Ha fallecido el camarada Juan Wm. Ogden, ex presidente de las Uniones Obreras. Hacía poco tiempo que le amputaron una pierna. Fue candidato a diputado por Gowerby Bridge.

— La Compañía petrolífera Royal Dutch produjo en el año último 163 millones de barriles de petróleo, la décima parte de la producción mundial.

— El Gobierno laborista ha presentado al Parlamento un proyecto que eleva de 40 a 50 millones de libras el fondo de socorro de paro.

— Para festejar el 21.º aniversario de la publicación de «La gran ilusión» se ha dado un ducho a su autor, el diputado laborista Norman Angell.

Comentarios

La batalla en los pueblos

Leemos en «El Siglo Futuro»:

No, el cura de Gallipienzo no ha excomulgado a nadie; pero hace muy bien predicando contra «El Sol» y contra EL SOCIALISTA; y si, como «teme» «Un socialista», consigue «suprimir» los lectores, es decir, que periódicos ni otros de la cuerda, ese cura merecerá bien de la sociedad, tendrá paz en su pueblo y se hará acreedor a una buena recompensa. Dios se lo premiará largamente.

¡Ojalá que todos los curas trabajaran con verdadero empeño hasta desterrar de sus parroquias toda la prensa anticatólica! Otra cosa sería de España.

El autor del comentario anterior es, claro está, un fraile. Un fraile muy agresivo, algo montaraz, que ha galopado, con las faldas levantadas, por la pampa azteca. La psicología del aludido no aparece del todo en ese suelto, donde, por el contrario, se nos presenta docil, angelical y aconsejativo.

Un fraile nunca tiene razón, porque por el mero hecho de existir en la sociedad actual entraña un anacronismo. Cuanto diga hemos de considerarlo como opuesto al buen sentido, a la civilización, al progreso. Un fraile puede ser fraile por dos motivos: o porque sea muy pijo o porque sea muy sabio. Si por lo primero, escribirá en «El Siglo Futuro». Si por lo segundo, inventará un acumulador que no sirva para nada.

En el primer caso querrá, según dice el recorte que insertamos, que desaparezca toda la prensa anticatólica. Lo cual supone en quien tal escriba una mentalidad megatérica. Y, además, el deseo de que todo el mundo lleve un fraile dentro. Es decir, un traganíños, un mal literato y un holgazán.

El comentario mencionado es una apostilla a un telegrama publicado en estas columnas, en el que se decía que el cura de Gallipienzo acabará suprimiendo los lectores de su parroquia, ya que no puede suprimir nuestro periódico. «El Siglo Futuro» sabe que por la persuasión, el consejo u otra forma intelectual de captación, ningún cura quite lectores a EL SOCIALISTA. Se habla en el telegrama de suprimir. Suprimir no es convencer, sino, en este caso, vencer con cierta alevosía. No frente a frente, dialéctica contra dialéctica, sino movilizándolo a las armas cuando fracasan las letras. Entiéndase por armas los poderes coercitivos del Estado al servicio de unas congregaciones que actúan con todas las ventajas que concede el privilegio.

La Iglesia, sus representantes, nunca convencerán al trabajador avisado. Porque el trabajador avisado no ignora que la Iglesia es su enemiga, toda vez que, haciendo alarde de su facultad ingénita de pervivencia, se ha convertido en la aliada de la burguesía, y es, en sí misma, burguesía pura, capitalismo, empresa y «trust».

Los socialistas suizos, contra el militarismo

ZURICH, 26.—El Partido Socialista Suizo y la Central Sindical están llevando a cabo una enérgica protesta contra la petición del Gobierno de un crédito de 20 millones de francos para el desenvolvimiento de la flota aérea.

En un mensaje dirigido al pueblo manifiestan que en los últimos diez años los gastos militares anuales han pasado de 60 millones de francos a más de 83 millones, y que hace poco se destinaron otros 48 millones de francos para ametralladoras.

Demandan que si el proyecto no se desecha, el pueblo tenga el derecho de decidir el asunto mediante un referéndum.

Historia de un conflicto

Así titula «El Imparcial» una extensa información, en la que explica el origen y desarrollo del conflicto provocado por la Empresa de dicho periódico.

La explicación que da a los pocos lectores que aún le quedan está plagada de inexactitudes, que ya se encargaron de puntualizar cumplidamente las Secciones obreras afectadas por el conflicto.

Hay dos afirmaciones tan veraces como el resto de las que se hacen en la pretendida explicación: Una de ellas se refiere a coacciones por parte de los obreros huelguistas. ¿Está seguro el que lo ha escrito de que si hay alguna coacción es por parte de los obreros huelguistas?

Nosotros sabemos, y los que están dentro de la casa de «El Imparcial» lo saben mejor que nosotros, que efectivamente hay coacción; pero ésta se ejerce allí dentro, no en la calle. Y sabemos también, y lo hemos dicho en cuanto nos ha sido posible, en qué forma y por quién se ejerce esa coacción, y hasta hemos pretendido hacer un llamamiento a la cordura y sensatez de algunas personas para evitar que el conflicto se extendiera a otro personal del periódico, por suponer que aquellas personas ignoraban lo que ocurre dentro de «El Imparcial».

La otra afirmación es la de que

hay obreros ancianos que continúan cobrando puntualmente su pensión en la Administración del periódico.

Desde luego, creemos que se debe referir a obreros ancianos que no pertenecen a ninguna de las organizaciones afectadas por el conflicto, pues en éstas no hay ningún obrero anciano que haya percibido dicha pensión.

Y en cuanto a los obreros que llevaban cuarenta años trabajando (sin que la Empresa dejara de sostenerlos con el mismo agrado que al principio, a pesar del escaso rendimiento que permitía su avanzada edad), ¿qué hemos de decir?

Sabemos de alguno que llevaba cincuenta y dos años. ¿No dice esto bastante para comprender que al abandonar el trabajo esos ancianos estaban, y están, bien convencidos de la causa que defienden?

Y al alarde de generosidad con los ancianos, el que ha escrito la susodicha pretendida explicación ha debido añadir el sudor y la energía que habrán dejado esos obreros en beneficio de otras personas, ya que no se le ocurre pensar que él es un explotador más a quien en su día le pueden hacer esa consideración, que es un aspecto de la injusticia social.

El señor Flórez, confirmado en su cargo

Produjo gran sentimiento la dimisión del cargo de jefe de la Oficina técnica de Construcción de escuelas que desempeñaba el ilustre arquitecto don Antonio Flórez desde hace veintidós años. Había conquistado el ejercicio de esta profesión una gran autoridad, no sólo por la competencia profesional, sino por su amor a la escuela y a la cultura popular, cosa adquirida ciertamente en la casa en que este hombre se educó: la Institución Libre de Enseñanza.

Don Antonio Flórez, además de ser un gran maestro de arquitectos, es un gran artista, y por todo ello un educador, capaz, si ello estuviera en sus manos, de reformar la enseñanza primaria en España, como ha reformado el concepto de las construcciones escolares, pobres y sórdidas ayer, alegres y confortables actualmente.

La reintegración del señor Flórez al ministerio de Instrucción pública ha producido júbilo entre los maestros y personas amantes de la enseñanza.

Dimite el canceller Müller

BERLIN, 27.—Ha dimitido el canceller, camarada Hermann Müller. El servicio de prensa dice que en la reunión del Gobierno el canceller preguntó a sus colegas si, después de la negativa del grupo socialista del Reichstag, aceptaban los compromisos de admitir los proyectos financieros dejando aparte la cuestión de los seguros.

El ministro de Hacienda contestó que no aceptaba los proyectos sino en conjunto. Hermann Müller sintió que en tales condiciones se imponía la dimisión.

El canceller se dispuso en seguida a presentar la dimisión.

Los obreros del Canal de Isabel II

Nuevamente nos vemos obligados a llamar la atención del ministro de Fomento sobre estas obras.

Se va a proceder a sacar a concurso las obras del sifón de enlace y otras varias, y según las noticias que llegan a nuestro poder, en los pliegos de condiciones no se fija el jornal mínimo de los obreros, dejando a cada contratista que pague los jornales mínimos que les parezca. Estimamos verdaderamente inadmisibles que se deje al libre albedrío de cada contratista la fijación de los salarios mínimos, pues así ocurrirá que se pagarán, especialmente a los peones, jornales inferiores a los estipulados en las condiciones de trabajo.

Esperamos, por tanto, que por el ministro de Fomento se den las órdenes oportunas para que en los pliegos de condiciones se tengan en cuenta por el Canal los jornales mínimos ya existentes y los que por acuerdo del Comité paritario de la Edificación han de entrar en vigor el mes de mayo próximo.

Además recordamos que en los tajos del destajista Diego López se sigue explotando de una manera inadmisibles a los obreros, por lo que pedimos que inmediatamente se normalice ese estado de cosas.

Noticias breves del extranjero

NUEVA YORK, 27.—El Partido Socialista y la Liga para las Libertades Civiles han emprendido una enérgica campaña contra el comisario de policía Whelan por la forma brutal con que trata a las manifestaciones obreras.

MOSCÚ, 27.—El Presidium del Comité central ejecutivo de los Soviets ha acordado que vuelvan a tener derechos políticos los campesinos ricos que emplean obreros por su cuenta. Esta medida afecta a cientos de miles de granjeros.

MONTREAL, 27.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado implantar la jornada de trabajo de ocho horas y el salario mínimo en todas las ocupaciones del Municipio.

ANGORA, 27.—La Asamblea Nacional Turca ha aprobado un proyecto de ley que concede a las mujeres el derecho de votar en las elecciones municipales.

LEIPZIG, 27.—Se ha reunido en esta capital el Comité de Política económica nombrado por la Alianza Cooperativa Internacional para estudiar los «cárteles» y «trusts» mundiales.

Problemas municipales

Lo que falta hacer en el Ensanche

Sigamos hablando del problema del Ensanche y empecemos por la obra que hay que hacer. En la primera zona falta que urbanizar el perímetro comprendido entre la calle de Cea Bermúdez a la nueva avenida de la Reina Victoria. El plan de urbanización de esta zona tiene que modificarse para que enlace con el trazado que el Metropolitano dió al Parque Urbanizado. Existe ya un proyecto, pero no está aprobado definitivamente. ¿Por qué?

Esta zona puede y debe ser una de las más bellas de Madrid. Casi en el centro de ella está el cementerio de San Martín, clausurado allá por 1875, que tiene una plantación de cipreses verdaderamente admirable. Este cementerio debe desaparecer y convertirse aquel lugar en un parque público de recreo. Tiene para esto unas condiciones magníficas. La altura que ocupa permite dominar horizontes espaciales y vistas panorámicas preciosas. Las noches de luna, entre aquella plantación, dan al alma una emoción poética de íntimo y profundo placer. El lugar, bello, hermoso, despejado; el recuerdo de lo que fue, lo que aquella tierra guarda como expresión del dolor humano, invitan a la meditación filosófica y poética.

La popular barriada de los Cuatro Caminos tendría aquí un hermoso lugar de esparcimiento, que se amplía con los jardines que el Canal de Isabel II tiene en el tercer depósito.

Sobre esto se habló mucho en el Ayuntamiento allá por 1924-25. Se han formulado hasta proyectos de reforma y transformación del cementerio en el sentido que queda indicado. ¿Qué ha sido de ellos? ¿Quién los paralizó? ¿Qué mezzquinos intereses particulares dificultan la realización de esta obra de embellecimiento y recreo de la ciudad?

Sigamos nuestro recorrido por el Ensanche. Entremos ya en la segunda zona. En ésta hay que terminar de abrir y urbanizar los pequeños trayectos de calles que quedaron sin urbanizar en el hermoso barrio de Salamanca, cubriendo el canalillo en algunos de sus trozos. Esta obra es de gran utilidad. ¿No puede ayudar a ella el Canal de Isabel II?

Terminar la apertura y urbanización de las calles en la barriada comprendida entre la avenida de Menéndez Pelayo y el paseo de Ronda.

Urbanizar las calles comprendidas entre la calle de Serrano, situadas dentro del parque urbanizado, que limitan las calles de María Molina, paseo de circunvalación del Hipódromo y paseo de Ronda, desde la cabecera del Hipódromo a la calle de López de Hoyos.

Y vamos con la tercera zona. Esta es la más pobre, pudiéramos decir que es la Cenicienta del Ensanche. En esta zona hay que demontar y terraplenar el paseo de

Ronda desde la calle de Sáiz de Baranda hasta la del Pacífico.

No hay dificultad en acometer esta obra porque parte de los terrenos están ya expropiados y el resto consienten los dueños que se hagan las obras a reserva de que les pague cuando se pueda. Lo importante para ellos de momento es que las obras se hagan, porque así adquirirán mayor valor los terrenos y podrán aumentar sus negocios. Hay consignadas en el presupuesto 120.000 pesetas para la realización de estas obras.

Situada esta zona detrás del Retiro, nuestro parque legendario, testigo mudo de tantas emociones de amor y tantos acontecimientos políticos, sobre el arroyo Abroñigal, que, realizado el plan del Extrarradio, será un magnífico paseo con arbolado, uno de los lugares más agradables de la ciudad.

Sigamos. Hay que cubrir la calle del Ferrocarril. Sobre esto existe un proyecto antiguo, que no se ha hecho porque la Empresa del Ferrocarril tiene el deber, en las concesiones, de ayudar al Ayuntamiento; pero se niega a cumplirlo.

Hay que abrir y urbanizar el paseo de Ronda entre la calle de Menéndez Alvaro y el paseo de la Chopera. Esta obra ofrece serias dificultades. Está enclavada en este perímetro tres líneas de ferrocarriles, que hay que salvar u con puentes o haciendo vías subterráneas. Se pensó en desviar el paseo, que era lo más barato; pero en seguida surgieron las reclamaciones de los perjudicados y no se pudo hacer. El trazado de las vías públicas, en cuanto se aprueba definitivamente, crea intereses que luego no pueden ser lesionados, a no ser que se indemnice a los perjudicados.

Y suspendemos aquí la pluma hoy. Aún queda algo interesante que decir. ¿Algo hemos dicho? Pues pudiéramos decir mucho; pero nosotros diremos aquello que sea esencial para enfocar y resolver el problema nada más.

Exposición de la Prensa, de la Documentación y de la Radiofonía socialistas

BRUSELAS, 27.—En la sala Matteotti, de la Casa del Pueblo, se ha inaugurado la Exposición de la prensa, de la documentación y de la radiofonía socialistas, organizada por el Comité local de Educación obrera, la Federación brucelesca del Partido Obrero y la Radioemisora socialista.

En la Exposición figuran colecciones, documentos fotográficos y gráficos, y todos los elementos que exige la confección del periódico desde el artículo de fondo hasta el trabajo del estereotipador. Hay también multitud de folletos relativos al movimiento obrero, a la legislación social, a las informaciones financieras y una completa instalación de la Radioemisora socialista.

En la ceremonia de la inauguración pronunció un elocuente discurso el director de «Le Peuple», camarada Arturo Wauters, acerca del desenvolvimiento de la prensa socialista en Bélgica.—Roosbroeck.

Varios pueblos a las puertas de la miseria

Los campesinos de varios pueblos de la provincia de Salamanca, que desde hace muchos años vienen labrando tierras en arriendo de la casa y estados de Berwick y de Alba, recibieron del administrador de éstos un comunicado, fechado a 26 de febrero último, en el que se lee lo siguiente:

«Teniendo concertada en principio la venta de las fincas que pertenecen al excelentísimo señor duque de Alba en los pueblos de Babilaufente, Huerta, Morriñigo, Cordovilla, Villoria y Villorueta con don Darío Pablos Prieto en la cantidad de «dos millones de pesetas», quiere el duque, antes de cerrar trato, dar a sus colonos la preferencia en la compra, ofreciéndoselas en el mismo precio y con el deseo de que se hagan propietarios de las mismas.

Como plazo para ejercitar esta opción se les fija el de un mes, a contar desde esta fecha, tiempo más que suficiente para que se pongan de acuerdo...»

Ante un comunicado tan apremiante, la alarma entre los campesinos de los seis pueblos no puede estar más justificada. La Acción Social Agraria, que desde el día 7 de abril de 1928 había intervenido para realizar la compraventa de las tierras con el fin de que hasta el más pobre jornalero hubiese podido adquirir una parcela, ha sido vencida por el agio de los acaparadores del trigo, de la harina y del aliento que respiran los pobres campesinos.

Porque hay que tener en cuenta, según afirman nuestros comunicantes, que el futuro comprador, Darío Pablos Prieto, es un vecino de Babilaufente que no posee más propiedades rústicas y urbanas que una panera, dos carros, tres mulas y un caballo. ¿Cómo puede disponer de la cantidad de «dos millones» de pesetas?

El público se dará cuenta exacta de quiénes en realidad son los verdaderos compradores de las tierras del duque de Alba cuando sepa que el señor Pablos Prieto es comisionista de cereales, que compra en su panera de Babilaufente, para otros grandes negociantes o acaparadores que están establecidos en Salamanca.

Prueba fehaciente de cuanto decimos es que el referido comisionista de cereales, sin haber realizado la compra, está ya poniendo precios fabulosos a las tierras colindantes con la estación de Babilaufente. Sería pueril no reconocer el excesivo espíritu patriero y mercantil de los poderosos, que fomentan la miseria y la emigración de los trabajadores del campo invocando el orden.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Ciertos negociantes salamanquinos aspiran a hacer un fabuloso negocio a costa de los pobres campesinos, que serán, en definitiva, los que paguen las tierras a altos precios después de haberles dado valor con su eterno y rudo trabajo. ¿Se va a consumir el despojo de esos agricultores?

Dinamarca va a honrar a Andersen

COPENHAGUE, 27.—El día 2 de abril hará ciento veinticinco años que el famoso cuentista Andersen nació en la pequeña localidad de Odense, en las Islas Funen. Se van a celebrar en toda Dinamarca un gran número de festivales en su honor.

En su pueblo natal, Odense, se darán durante todo el verano representaciones de los cuentos de Andersen, de muchos de los cuales se han hecho obras teatrales.

El teatro Nacional de esta capital representará en la tarde del día 2 de abril por vez primera el cuento «Historia de una madre». Este cuento no había sido nunca antes transformado en obra representable, y en los círculos literarios se espera este acontecimiento con gran interés. La obra ha sido hecha por el autor Carlos Gandrup, y tomará parte en ella los mejores actores.

Pero los preparativos mayores tendrán efecto en las escuelas de Copenhague. En todas las escuelas los niños representarán cuadros en los que aparecerán las hadas de los cuentos andersenianos. Después de esto, todos los muchachos y muchachas que tomen parte en los cuadros serán llevados en manifestación a través de la ciudad hasta el Ayuntamiento, donde a todos se les obsequiará con un chocolate.

Pero el mayor suceso será una manifestación en honor del poeta, que se celebrará en la plaza del Ayuntamiento, y a la que se pretende que asistan todos los escolares, en número de 100.000.

Ningún danés es tan conocido en el mundo como Andersen. Por ello se aspira a radiar al extranjero todos los actos que se celebren.

Es posible que el jefe del Gobierno, camarada Stauning, dirija la palabra a los niños. Habrá música, y al final los 100.000 niños cantarán la famosa canción de Andersen «En Dinamarca he nacido, radiándose en honor de los niños del mundo entero».

Congreso internacional de mineros

El Comité ejecutivo de la Federación Internacional de Mineros ha acordado que el próximo Congreso internacional se celebre en Cracovia, del 12 al 16 de mayo de 1930.

Entre las cuestiones que componen el orden del día figuran las siguientes:

La racionalización en las minas; coordinación de los métodos de lucha, modo de fijación de los salarios, conciliación y arbitraje; emigración e inmigración; la lucha contra la guerra; la reparación de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales; la inspección obrera de las minas; la vacación obrera.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 27.—MacDonald ha hecho declaraciones que evidencian la decisión del Gobierno laborista de celebrar elecciones pronto en caso de que se destruya su labor en el Parlamento. Se supone que el Laborismo obtendría en ellas mayoría absoluta.

Las obras públicas aprobadas por el Gobierno laborista hasta el 28 de febrero presuponian un gasto de más de 39 millones de libras (unos 1.325 millones de pesetas).

Se va a presentar un proyecto de ley concediendo indemnización a los obreros que quedan sin empleo a causa de la racionalización de las industrias.

La Exposición de Arte Italiano ha sido visitada por 538.000 personas. Es una cifra jamás lograda por Exposición alguna.

El Ayuntamiento de West Ham ha construido directamente con los obreros, sin intervención de los intermediarios, 120 casas baratas.

J. H. Thomas ha dicho que el paro que reina en todo el mundo es debi-

Notas breves

Dialogaban en la calle dos amigos que hacía mucho tiempo que no se veían:

—¿Qué hay de novedades, amigo?—preguntaba uno.

—Nada... se puede decir—respondía el otro.

—¿Me quieres contestar una pregunta?—volvía a interrogar el primero.

—Si no es más que una pregunta...

—¿Tú crees que habrá elecciones?

—¡Sí!

—¿Y cuándo?

—Eso, querido amigo, ya es otra pregunta, que te la contestaré cuando nos volvamos a ver, si para entonces...

—¡Ya!

Y se marcharon cada uno a sus cosas.

La dictadura ha reformado la tributación por cédulas, encareciéndolas.

La cédula, que empezó siendo un documento de identificación personal, termina siendo un impuesto caro, que no sirve para nada.

Las tarifas son absurdas y arbitrarias. El conde de Romanones, que es uno de los mayores contribuyentes, paga menos por cédula que un jefe de negociado.

Los trabajadores, que venimos pagando en el precio de los artículos de primera necesidad todos los arbitrios e impuestos indirectos, tenemos además que pagar las cédulas, que no sirven para nada, y el impuesto ideado por Calvo Sotelo de utilidades.

¿Es una felicidad!

Pedimos que desaparezca la cédula y el impuesto de utilidades.

No se debe echar abajo todo lo de la dictadura? Pues hay que empezar por lo que conviene a los más necesitados.

Y ya, sigamos pidiendo:

Pedimos que se restablezca la Constitución, el Jurado, que se levante la previa censura a la prensa, que haya libertad de reunión, que se convoquen Cortes constituyentes, que se devuelva el Centro de los Dependientes de Barcelona a sus legítimos dueños, que...

¿Que es mucho?

¿Pues si todo lo que pedimos es la estricta legalidad!

La libertad es un derecho, no una merced.

Queremos vivir al amparo de la justicia y no al de la gracia o de la caridad.

Nuestra minoría ha propuesto que sean reemplazados los concejales nombrados por real orden por ser mayores contribuyentes.

La razón de esta reclamación es evidente.

Evidente, lógica, justa y legal.

Los intereses creados gobernaron durante la dictadura, y no es justo ni legal que sigan gobernando ahora.

Votaron en contra de la propuesta de nuestros concejales los mauristas.

Y luego dicen que son demócratas y civilistas.

¡Jesuitas es lo que son.

A las Sociedades y Sindicatos Obreros Agrícolas de Cataluña

Para el día 6 de abril próximo está fijada la fecha de inauguración del mausoleo a nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias, el acto de homenaje que debe tributarse, en demostración de cariño, a los consecuentes veteranos socialistas y la constitución en la Casa del Pueblo de Madrid de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Tierra.

De la trascendencia que para el obrero del campo español tendrá la creación de este organismo nacional constantemente viene preocupándose el «Boletín de la Unión General» y nuestra prensa socialista.

Hoy me he permitido la libertad, que cuando responde a un noble fin es perdonable, de dirigirme, por medio de este escrito, a todas las Sociedades agrícolas de esta región, ya sean antiguas o las últimamente organizadas, y que aceptan la ideología de la Unión General, para que asistan representaciones directas de su seno a la magna asamblea convocada.

Ya sé que el mayor obstáculo no es la falta de deseos de ir, sino la de los medios económicos; pero esa dificultad, donde se presente, puede vencerse abriendo, por ejemplo, una suscripción entre los asociados, y se sale con facilidad del aparente apuro.

Además, en el costo del viaje, con las tarjetas facilitadas por la Comisión ejecutiva, ya se obtiene una importante rebaja.

Focos días faltan para la gran fecha señalada, que, sin duda alguna, marcará el primer jalón de vida y progreso en nuestra historia de unión nacional sindical del proletariado agrícola.

Urge, pues, compañeros, aprovechar el tiempo, decidirse para emprender el viaje y llevar en el pensamiento y en el corazón la idea peculiar de mejorar las condiciones de vida asquerosas en cada comarca o región, para concentrar todas las voluntades, al discutirse el proyecto de la Federación, a un programa común que lleve por completo las aspiraciones de las distintas modalidades en que se desenvuelve en España la actividad productiva del campesino, sea en el aspecto de simple asalariado, pequeño arrendatario o aparcerero, teniendo en cuenta que en uno u otro sistema de trabajo subsiste siempre la desigualdad social. El propietario usurero, rentista o explotador, de un lado; del otro, el que da un rendimiento de extremas jornadas de trabajo, entrega parte de los frutos que recolecta o el dinero de los productos que vende de las tierras trabajadas por él.

Para nuestros propósitos los obreros del campo catalán no pueden unirse con los de allende el Ebro por ser el problema de la tierra allí distinto al nuestro. Convenimos en esta segunda afirmación. Pero los obreros capacitados ya sabemos adaptar y organizar el sistema de reivindicaciones sociales con arreglo a las modalidades inherentes en cada comarca o provincia, con la participación y solidaridad, que esto es lo fundamental, de todos los asociados cuando llega el caso de la lucha razonada.

No obstante las diversas formas de producción de nuestro suelo, existe un problema muy interesante, que oculta

tan gobernantes y propietarios, cual es el de los grandes dominios de tierras incultas, a pesar de su buena calidad, y el escaso aprovechamiento de las aguas pluviales y de los ríos. Tal incomprensible abandono influye poderosamente en la emigración, en las crisis de trabajo y en la economía nacional.

¿Quiéren nuestros gobernantes que alcancen mayor cotización nuestras divisas? Allí va una modesta idea: llevando a la realidad un plan de reformas legislativas en la agricultura, las cuales están contenidas, como aspiración, en los programas de la Unión y del Partido Socialista Obrero.

Verdad, camaradas, que esas cuestiones de política social agraria nos interesan a todos los trabajadores del terruño indistintamente. En pie de lucha debemos permanecer, pues, si queremos reivindicarlas.

Ya lo sabemos: por nuestra destino, los agricultores somos los últimos en percibir las ventajas de las leyes modernas y las comodidades dignas de toda civilización. Actualmente, diseminados en Secciones dentro de la Unión, hemos tenido el apoyo de nuestros compañeros de trabajo de las diferentes artes y oficios de que se compone, que es mucho de agradecer. En lo sucesivo, con la creación de nuestra Federación Nacional, aun contando con el mismo apoyo, pero aún nos falta recoger muchas Secciones que permanecen indiferentes y muchos miles de obreros agrícolas que viven al margen de toda organización democrática.

La Sociedad de Obreros Agricultores de esta localidad, a la cual me honro en pertenecer, ofrece un buen ejemplo de constancia. Fue la primera Sociedad agrícola que ingresó, allá por el año 1893, en la Unión General, cuando el Comité nacional residía aún en Barcelona. Después de sus treinta y siete años de ininterrumpida permanencia en el organismo nacional, y debido a su orientación mejorada, ha alcanzado importantes mejoras, asistirá también con complacencia a la fundación de la Federación Nacional de los Obreros de la Tierra, y espera el momento oportuno para dar un fuerte abrazo fraternal a sus hermanos de infortunio de las demás regiones de nuestro país.

Teniendo en cuenta el halagüeño porvenir que nos depara a los trabajadores de la tierra, es por lo que juzgo interesante dirigiros esta invitación de camaraderismo, para que sea debidamente atendida.

Juan DURAN

Sítes.

Información de Andalucía

Una sesión del Ayuntamiento.

BAEZA, 27.—El pasado día 21 celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento para resolver los asuntos que figuraban en el orden del día, nombrándose las Comisiones, a todas las cuales pertenecen nuestros camaradas, quienes propusieron el nombramiento de una Comisión especial que depure la obra de la dictadura, y que a dicha Comisión pertenezca también un técnico del ministerio de Hacienda, pero se acordó que fuese la Comisión de Hacienda, más los concejales que se quieran adherir, aunque tenemos la convicción de que nada práctico se hará.

La intervención de nuestros camaradas enardecido el ánimo de los señores del Ayuntamiento. Parece que esta familia se ha creído que el Ayuntamiento es suyo.

Así no se puede continuar, pues los concejales deben ser respetados en el ejercicio de su función, muy especialmente por los empleados del Ayuntamiento, aunque de esto ya sabemos cuenta al ministro de la Gobernación, por ser demasiado grave lo que ocurre.

Al parecer, varias parejas de la guardia civil se hallaban en las dependencias del Ayuntamiento. ¿Para qué? Se ve que volvemos a los viejos tiempos.

El pueblo debe tomar buena nota de todo esto para que en su día lleve allí una mayoría de concejales socialistas que puedan hacer una verdadera labor en beneficio del vecindario.

Los concejales socialistas desempeñan sus cargos con perfectísimo derecho, puesto que el pueblo soberano fué quien los eligió, y si se siguen estos procedimientos se verán en el trance de abandonar el Ayuntamiento, pues los concejales deben tener cierto respeto e inmunidad para el desempeño de su función. De no ser así, repetimos que no podrán continuar. Los empleados del Ayuntamiento que abandonan el trabajo en sus oficinas y se salen al salón de sesiones para increpar a los concejales socialistas cometen una falta, que nosotros la sancionaremos debidamente, pues a esto no hay derecho. ¿Qué se pretende con estas cosas? Lo que pretenden no lo conseguirán porque los concejales socialistas sabrán con serenidad zanjar este asunto, pues afortunadamente las cosas llevan un camino distinto al que muchas gentes se figuran, y ya llegará el momento de que se haga justicia en todo, ¡en todo, trabajadores!—Manuel Acero.

Se constituye la Sociedad «Unión Agraria».

LA CARLOTA, 27.—Se previa autorización para celebrar la sesión de constitución de esta Sociedad, se reunieron los reorganizados de la misma ante un buen número de compañeros, reunión que fué presidida por el compañero Juan Mayer Diana, quien dió cuenta de la aprobación del reglamento.

Se procedió a la constitución de la misma y a la elección de la Junta directiva, para la cual resultaron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Venancio Torres Anguiano; vicepresidente, Juan Mayer Diana; secretario, Manuel Afán Ote-

ro; vicepresidente, Angel Baena Mayer; contador, Antonio P. Castellano; tesorerero, Manuel Pozo Sánchez; vocales: Francisco Afán Otero, Cristóbal Expósito Hidalgo, Juan Carvajal Estévez, Juan Alejo Jiménez y Manuel Pozo Sánchez.

El compañero Francisco Afán hizo uso de la palabra, ensalzando las ventajas que pueden obtener los obreros todos ingresando en sus organismos de clase, invitando a la clase obrera de esta villa a ingresar en el Centro Obrero para mejorar sus hábitos y suprimir vicios de tabernas, que sólo les pueden ocasionar la desmoralización y falta absoluta de los ideales de humanidad y perfección a que debe aspirar constantemente la clase obrera organizada en general.

Ahora, a trabajar con entusiasmo y a procurar el engrandecimiento de la organización en La Carlota.—J. M. D.

A la inauguración del mausoleo.

LA CAROLINA, 27.—La Federación de Sociedades Obreras ha elegido como su presidente, el compañero José Piqueras, para que la represente en todos los actos que se celebren con motivo de la inauguración del monumento a Pablo Iglesias.

También el Sindicato Minero ha elegido con los mismos fines y para que asista al Congreso de la Federación de Mineros al camarada Juan Palomino.

Conferencia de cooperación.

CAMPILLOS, 27.—En este pueblo ha dado una conferencia cooperativista el compañero Vicente Hernández, de Peñarroya, y perteneciente a la Cooperativa de Casas Baratas de esa población.

El conferenciante explicó el modo de constituir las Cooperativas de Casas baratas y los beneficios que los obreros pueden encontrar con esa clase de organizaciones.

El orador, que fué escuchado por numeroso público, fué muy aplaudido y felicitado.

Nueva Sociedad Agraria

PRADILLA DE EBRO, 27.—En este pueblo se ha constituido legalmente la Sociedad obrera Unión General de Trabajadores. Una vez reunido todos los compañeros y hecha una gran demostración de las fuerzas con que cuenta la Sociedad, el compañero José Usán Blasco dió lectura al reglamento, que fué escuchada con gran atención.

Se nombró después la Directiva, que quedó constituida de la forma siguiente:

Presidente, José Usán Blasco; vicepresidente, Hermenegildo Lafuente Aguarón; secretario, Manuel Lecina Arrieta; vice, Gonzalo Usán Pallares; tesorerero, Manuel Lera Villalaz; contador, Lorenzo Lera Calvo; vocales: Ángel Escorza Blasco; Daniel López Lagranga; Narciso Alcúzar García, Ángel Escorza Blasco y Agustín Mareca Pallares.

Una vez constituida la Sociedad, el compañero José Usán dió lectura al llamamiento que nos hace el «Boletín de la Unión General de Tra-

Actividad sindical y socialista

CUEVA DE MORA.—Ha celebrado junta general la Sociedad de Obreros Mineros, tomando interesantes acuerdos.

Durante la reunión pronunció un vibrante e instructivo discurso el secretario de la misma, compañero Antonio Blanco.

ARANGUREN.—La Sociedad de Obreros de la Industria del Papel ha celebrado junta general, tomando interesantes acuerdos, entre ellos el de nombrar representante al Pleno de la Federación del Papel al compañero Valentín Cristóbal.

PUENTE DE VALLECAS.—Ha dado una conferencia ante una extraordinaria concurrencia el presidente de la Federación Nacional de Jóvenes, camarada José Castro.

La magnífica disertación de Castro fué premiada con insistentes aplausos.

BARRUELO DE SANTULLAN.—En su última junta general, la Sección de Mineros nombró una Comisión que irá a Madrid a gestionar del ministro de Trabajo la pronta constitución del Comité paritario de Minería, con residencia en esta localidad.

Representando a esta Sección irá a Madrid una Comisión, que asistirá a todos los actos que se celebren en la inauguración del mausoleo a Iglesias.

SALAMANCA.—Se ha celebrado una reunión para constituir la Juventud Socialista. En ella se leyó el programa del Partido, estableciendo una animada charla sobre algunos puntos. También se leyó el proyecto de reglamento, nombrándose una Comisión organizadora, asesorada por los camaradas Leandro Gómez y Rafael de Castro.

Se están registrando en la Agrupación Socialista gran número de altas de conocidos intelectuales, y es de esperar que cuando desaparezcan los obstáculos que se ponen a la propaganda aumenten aún más las altas.

ARNAO.—En la última reunión de la Agrupación Socialista se leyeron un buen número de altas.

Esperamos que vengan ahora muchos elementos que piensan como nosotros, pero que han estado fuera por ligeras cosas de detalle.

Los días 7 de cada mes celebra asamblea la Sección de Arnao del Sindicato Metalúrgico Asturiano, viéndose concurrir muchas estas asambleas.

Los obreros de Arnao van convenciéndose de que su puesto está en la Unión General de Trabajadores.

CABRA.—Se están haciendo activos trabajos para constituir la Agrupación y Juventud Socialistas. En breve se celebrará un acto público para la aprobación de los reglamentos.

Estamos en una ocasión inmejorable, ya que existe un gran entusiasmo.

Tras una constante lucha, han conseguido un señalado triunfo los obreros panaderos de esta localidad. Los patronos se han visto obligados a acatar el real decreto de 3 de abril de 1919, que prohíbe el trabajo nocturno en la Industria de la panificación durante más de seis horas consecutivas.

Se espera también que el Comité paritario decida favorablemente para los obreros las bases de trabajo.

Con esto, la Agrupación de Obreros Panaderos de esta localidad, que cuenta en su corta existencia varios éxitos, ha visto robustecer su reputación.

LA LINEA DE LA CONCEPCION.—En esta población la Juventud y la Agrupación Socialistas están haciendo una gran propaganda por los pueblos limítrofes.

Existe un gran ambiente socialista, y es posible que ambienten en breve las ideas cooperativistas que hay entre los trabajadores.

MONTILLA.—Ha pronunciado una interesante conferencia el compañero V. Hernández, secretario de la Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». Habló acerca de «Legislación y organización de Casas baratas», y fué presentado por el compañero Francisco Cuesta. Al acto asistió numeroso público, y al final solicitaron el ingreso en la Cooperativa de Casas Baratas muchos trabajadores.

El compañero Vicente Hernández ha dado otra conferencia con el mismo tema en Puente Genil.

Notas de Galicia

Delegados a Madrid.

EL FERROL, 27.—Para asistir a los actos que han de tener efecto con motivo de la inauguración del mausoleo erigido a la memoria de nuestro inolvidable compañero y maestro Pablo Iglesias saldrán el próximo día 3 con dirección a Madrid los compañeros Alfonso Quintana y Peña, por la Agrupación Socialista, y Antonio Santamaria López, por la Federación Local de la Edificación; Tomás Serantes y José G. Casanova, por la Sociedad de Peones; Leoncio García y Ramón Lamas, por la de Pintores; Manuel Ibor, por la de Tipógrafos; Avelino Castelleiro, por la de Panaderos, y Angel López Bedoya, por la de Oficios Varios de La Graña.

Reparación de «El Obrero».

Van por buen camino los trabajos y gestiones que hace ya días vienen realizándose para la reparación de nuestro veterano semanario «El Obrero». De su dirección se hará cargo

EL COMPAÑERO ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos. Atiende en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º. Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

Mosaico-Bayarni Fabricas en Madrid y Valencia Cuadrado de 37 milímetros Exagonal de 10 centímetros Dibujos en todos los estilos Calle de D. Ramón de la Cruz, 105 (esquina a plaza Manuel Secorra) TELEFONO 50343

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciaremos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóvil. Génova, número 4 Madrid. Teléfonos 32055 y 31.226. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843 SALAMANCA. Nueva Agencia de Transportes. Hermosilla, número 6. Teléfono 53393. Madrid. Mudanzas y transporte para dentro y fuera de la población. Avisando por teléfono se pasa a recoger los empaques y talones. Facturación y subidas de estaciones a domicilio.

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHEZ, Lagasca, 55.

ROCA FOTOGRAFO Tetuán, 20 - Teléfono 10302 RETRATOS ARTISTICOS Ampliaciones inalterables.

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS GRANDES NOVEDADES CASA YUSTAS Plaza Mayor, 30, MADRID Descuento del 10 por 100 a todos los minimalistas, mediante la presentación de la cartilla.

Cesa la TOS en el acto con PASTILLAS CRESPO

VINOS, COÑAC, CHAMPAN Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

La Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares

El día 16 del presente mes se reunió el Comité regional de la Federación, entre otros asuntos de menor interés, acordó lo siguiente:

Dar por aprobadas las cuentas de la Federación por hallarlas perfectamente bien.

Después se dió extensa cuenta de las gestiones realizadas por la Ejecutiva, siendo igualmente aprobadas.

Respecto a la propaganda, no se pudo realizar en mayor cantidad por causas ajenas a nuestra voluntad, y se acuerda facultar a la Comisión ejecutiva para que lleve a efecto la campaña proyectada por las provincias de Alicante y Murcia tan pronto se aclare un poco la situación política, para cuyo efecto se les escribirá a las Sociedades interesadas.

También fueron aprobadas las gestiones del vocal obrera en la Comisión interina de Corporaciones Agrícolas y en el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Examinada la actual situación política, y vistos los acuerdos de los Comités Nacionales del Partido y de la Unión, por los que determinan el aplazamiento de sus respectivos Congresos Nacionales, este Comité regional acuerda igualmente aplazar el de este organismo regional hasta el año 1931.

El reglamento de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra fué objeto de minucioso examen, interviniendo todos los delegados, acordando presentar algunas enmiendas al referido anteproyecto de estatutos.

Al propio tiempo se leyó la circular que la Unión General remite a las Secciones invitándolas para que asistan al Congreso anunciado para constituir la tan deseada Federación Nacional de Agricultores, y se acuerda que la Federación Levantina se halle representada, nombrándose delegado al compañero Pedro García, secretario de dicha organización agraria.

En cuanto a los múltiples trabajos realizados respecto a los procedimientos que ensaya la Caja de Previsión social del reino de Valencia para llevar la aplicación de la ley del Retiro obrero obligatorio en los trabajos del campo, se demostró documentalmente que la Comisión ejecutiva no ha cesado un instante de combatir aquello que estimaba lesivo para la clase trabajadora del agro y proponer soluciones que estima convenientes para que no se burle la ley.

Después de oído el parecer de los delegados, se acordó que las Sociedades obreras informen bien a la Comisión ejecutiva cuando sean requeridas para que deleguen representantes para las Comisiones mixtas que la Caja de Previsión social del reino de Valencia proyecta organizar en cada localidad para estudiar y proponer las soluciones que estimen oportunas y hacer viable la implantación del Retiro obrero en su demarcación. Como esto es un asunto muy interesante, y de no hallarse las fuerzas bien articuladas pudieran dar lugar a ligerezas perjudiciales para la propia clase obrera del terruño, es por lo que este Comité regional recomienda que es conveniente formar parte de esas Comisiones si se llegan a constituir; pero que, como anticipo, debemos rechazar de plano la vuelta al régimen de sellos. El fenecido régimen de sellos no debe restituirse.

En cuanto a otras iniciativas o procedimientos, deberán ajustarse en lo posible al espíritu de lo acordado en nuestro último Congreso agrario, que reclama se siga el procedimiento de padrones para la afiliación obrera.

En espera de que así lo haréis, y ofreciendo aclarar cuantas dudas se os ofrezcan, quedan, como siempre, vuestros y de la causa obrera.

Alicia, 18 de marzo de 1930.—El secretario, Pedro García; el presidente, Antonio Motilla.

Ya estamos en el Municipio

GALLARTA, 27.—Al renovarse las Corporaciones municipales determinó la Agrupación Socialista que los que habíamos sido concejales y nos correspondiese nos posesionásemos de los cargos.

Obedeciendo a principios de soberanía popular, protestamos contra la forma en que apareció el decreto concediendo privilegios a los contrayentes para que sean los que dirijan el timón de la vida municipal, además, velando por los fueros de la soberanía de los pueblos, protestamos y pedimos en la primera sesión libertad para que la misma Corporación eligiese al Permanente.

Lo que queríamos, y por eso luchamos, a pesar de no conseguirlo, era tener puesto o puestos en el bien del pueblo, y esto no es una jactancia ni teóricamente aparentar ser más que los demás.

Cuatro años escasos llevábamos cuando vino el Directorio, y de nuestra gestión nadie puede decirnos una sola palabra, y si alguno quiere hacerlo, libre tiene el camino para intentarlo.

Los que hoy nos dicen, desde los puestos de favor, y que son los que van a acometer la vida entera de la hacienda municipal, que lo que hace falta es buena administración, nosotros contestamos que, aun reuniéndonos muy pocas veces, por los pocos Plenos que se celebran, creemos que para evidenciarlo deben desaparecer las consignaciones de algunas partidas para determinados cultos y su sujeción a sus creencias y los segundos sus caprichos.

Administrar bien! Tiempo tendremos de demostrar lo contrario. Hoy sólo queremos evidenciar ante el pueblo que poco podemos hacer, a pesar de estar en el Ayuntamiento, por causa de los manejos llevados a cabo en este pueblo y en la provincia de Vizcaya, manejos que responden al más desenfrenado caciquismo.

Queríamos hacer estas sencillas declaraciones porque hay quienes confiadamente creen que por estar los socialistas en el Municipio ya contaban con alguna garantía y ver realizados sus propósitos de tener más atendidos los servicios públicos.

A esto hemos de decir que desde el lugar que ocupamos, y aunque no seamos atendidos—eso ellos lo verán—, someteremos a la deliberación de la Permanente, no mociones caprichosas, sino las que sean necesarias, y del resultado y suerte que las mismas puedan correr en su día podremos hablar de los señores que permanentemente rigen los destinos de nuestro pueblo—Por la minoría socialista: Constantino Turiel y Antonio Pujana.

Información de Castilla

El Ayuntamiento elige libremente los tenientes de alcalde.

SALAMANCA, 27.—Tras laboriosas gestiones, el Ayuntamiento ha podido ejercitar su derecho a elegir libremente los tenientes de alcalde, elección que se ha verificado en sesión del Pleno de la Corporación municipal, siendo designado para la tercera Tenencia nuestro correligionario Primitivo Santa Cecilia.

Fué aprobada por unanimidad una moción de la Alcaldía, en la que se pide al Gobierno la modificación de los artículos del Estatuto municipal en el sentido de que desaparezca la división de funciones entre el Pleno y Comisión permanente, estableciendo igualdad de derechos y deberes e intervención en las sesiones de todos los concejales.

Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado a este Ayuntamiento para realizar algunas obras que se habían paralizado en virtud de disposiciones del Gobierno actual de febrero último.

Con esto se ocuparán algunos obreros; pero el problema de la crisis de trabajo, siquiera sea para atenuarlo, reclama que, tanto por el Ayuntamiento como por la Diputación, se abran trabajos y que a los contratistas se les imponga sin contemplación alguna el cumplimiento de la legislación social y el compromiso de dar colocación con preferencia a los trabajadores de la localidad.

Misión importantísima del Municipio es, entre otras, la que se refiere al saneamiento y urbanización de la población, y en este aspecto Salamanca tiene mucho por hacer. Empezar estas obras es embellecer la ciudad y ponerla en condiciones de salubridad e higiene, y al propio tiempo, y con tal motivo, dar trabajo a los muchos obreros que hoy carecen de él.—G. O.

Conferencia de Amós Acero.

VICALVARO, 27.—En el teatro Sanz de esta localidad se ha celebrado una conferencia organizada por la Sociedad obrera del Ramo de la Edificación, en la que el compañero Acero dirigió la palabra a la numerosa concurrencia.

Presidió el compañero Felipe Platas, y el conferenciante se refirió en primer término a la obligación que tienen los padres de dar educación a sus hijos para que sean buenos ciudadanos.

Aconsejó a los obreros que huyan de la taberna y del vicio de la embriaguez, que tantos perjuicios causa a los trabajadores.

Después habló de la acción sindical que deben seguir los obreros para obtener las mejoras que de derecho les pertenece, señalando el hecho de que los patronos se niegan a conceder mejoras si no ven a los trabajadores bien organizados.

También aconsejó a los concurrentes que ingresen en el Partido Socialista, único que lucha por el bien general de la Humanidad.—Antonio Hernández.

Para el Ayuntamiento.

HIGUERA CALATRAVA, 27.—La Sociedad obrera «Unión y Progreso» ha hecho al Ayuntamiento algunas peticiones para que se cuiden más los asuntos municipales.

Es preciso hacer una gran obra de saneamiento en todo el pueblo. Hay que evitar que las calles se conviertan en regatos malolientes por echar en ellas aguas sucias. También hay que construir un Matadero, para que la carne esté en mejor estado y no sufra contaminaciones peligrosas. En la actualidad las reses se matan en unas condiciones más bien de salubridad, y se tiran sus despojos a ejidos que están habitados por familias obreras. De igual manera es necesario construir la carretera del cementerio nuevo, porque el camino que hay en invierno se pone intransitable.

En vez de pagar cuatro alquile-

Desde Castejón

Acto civil.

CASTEJON, 27.—Ha sido inscrita en el Registro civil de esta población, con el nombre de Olimpia, una hermosa niña, hija del matrimonio formado por la compañera Bilar García y el compañero Valentín Plaza.

Tanto la niña como la madre se hallan en perfecto estado de salud. Lo que celebramos.

En memoria de Iglesias.

En representación de la Sociedad «Fraternidad Obrera», de este pueblo, asistirán a los actos que se celebren en Madrid los camaradas Bernardino Francés y Salustiano Plaza, y en representación de la Agrupación Socialista, Francisco Ramón.

El Café

HERNAN CORTES, 7-PUEBLO DE LA UNIÓN Y PROGRESO SOCIALISTAS

ROCA FOTOGRAFO Tetuán, 20 - Teléfono 10302 RETRATOS ARTISTICOS Ampliaciones inalterables.

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS GRANDES NOVEDADES CASA YUSTAS Plaza Mayor, 30, MADRID Descuento del 10 por 100 a todos los minimalistas, mediante la presentación de la cartilla.

Cesa la TOS en el acto con PASTILLAS CRESPO

VINOS, COÑAC, CHAMPAN Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

Notas del día

AYER NO SE CELEBRÓ CONSEJO EN PALACIO

Don Alfonso permaneció casi toda la mañana en el domicilio del doctor Aguilar para hacerse una cura dental.

Sin duda por esta causa no se celebró en Palacio el consejo de ministros de los jueves ni pudo firmar don Alfonso por la mañana los decretos de combinación militar.

EL MARQUÉS DE CORTINA, EN PALACIO

Ayer estuvo en Palacio el marqués de Cortina.

Dijo a los periodistas que había ido para dar las gracias al rey por la felicitación que le envió el día de San José. Añadió que, como no había podido ver al rey por estar ausente de Palacio en aquel momento, volverá otro día para hablarle también de asuntos relacionados con los nuevos coches-reinas.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió ayer a los periodistas, quienes le preguntaron si era cierta la detención del estudiante Sbert.

El ministro contestó que no sabía nada ni creía en la certeza de la noticia, porque de serlo lo habría él. Se le preguntó también si podía decir algo en relación con la visita del jefe superior de policía de Barcelona, don Toribio Sánchez.

Replicó que dicho jefe había venido a Madrid a dar las gracias por su nombramiento y a hacer su presentación.

Claro es—agregó—que le he preguntado noticias sobre el estado de Barcelona y me ha manifestado que no había nada de particular y que la tranquilidad es completa.

Terminó la conversación diciendo el ministro que se había iniciado una pequeña huelga de carácter pacífico en Elda (Alicante); pero que cree que se resolverá brevemente.

EL ACTO DE AFIRMACIÓN MONARQUICA

La Comisión organizadora del acto de afirmación monárquica visitó ayer al jefe del Gobierno, quien concedió autorización para que dicho acto se celebre en la mañana del día 6 de abril.

CONFERENCIAS MINISTERIALES

El ministro de Fomento recibió ayer a los periodistas.

Estos le solicitaron una referencia de la entrevista que tuvo por la mañana con el ministro de Justicia.

Contestó el señor Matos que la entrevista no había tenido carácter político.

—Es que ahora—le dijo un reportero—se da mucha importancia a estas conversaciones, y si no, recuerde usted la del martes.

El ministro dijo: —Sí. Pero no la tuvo aquella ni la ha tenido ésta.

Insistió en que la primera fue para tratar de la inauguración del curso de la Academia de Jurisprudencia, y eludió ser más explícito sobre la conferencia de ayer.

Después anunció que esta noche marchará a Zaragoza y regresará el lunes por la mañana. Irá también a Barbastro, Lérida, Tarragona y Reus, y desde Reus regresará a Madrid.

El viaje—dijo el ministro—no tiene carácter oficial. Es solo para conocer directamente el curso y desarrollo de las obras de la Confederación Hidrológica del Ebro y conversar con los elementos que las realizan.

NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

Según manifestaron ayer en el ministerio de la Gobernación, han sido nombrados los alcaldes de las provincias de Orense y Toledo. De las demás provincias gallegas manifestaron que no se ha tratado nada todavía.

LA COMBINACIÓN MILITAR

Entre los decretos firmados ayer por don Alfonso figuran los siguientes: Nombrando director general de Preparación de campaña a don Emilio Barrera Luyando, que era capitán general de Cataluña. Y para esta Capitanía general al infante don Carlos de Borbón.

Para la Capitanía general de Andalucía se nombra a don José Cavallanti.

Capitán general de la primera región a don Federico Berenguer.

Comandante general de alabarderos al teniente general don Felipe Navarro.

Ascendiendo a teniente general a don Ignacio Despujols Sabater.

MONUMENTOS A PI Y MARGALL Y A GINER DE LOS RIOS

La Comisión permanente del Ayuntamiento de Barcelona ha tomado el acuerdo de subvencionar con una cantidad las obras del monumento a Pi y Margall, que será erigido en la parte superior del paseo de Gracia, y costear un monumento a don Francisco Giner de los Ríos, que será emplazado en la montaña de Montjuich. También contribuirá con

una cantidad a la erección de la fuente dedicada al dramaturgo catalán Ignacio Iglesias.

Los precedentes acuerdos honran mucho al Ayuntamiento de Barcelona.

LA «L L I G A» REGIONALISTA, CONTRA VALLES Y PUJALS

Leemos en «Día Gráfico», de Barcelona: «Las declaraciones de republicanos y de camibonismo hechas por el señor Vallés y Pujals, se nos dice que, a pesar de la máxima de que en la «Lliga» caben todos, tal vez originen, pública o íntima, una corrección política, ya que el monarquismo regionalista se va acentuando, aun cuando sea tíetamente.

En ese caso, la posición del señor Vallés y Pujals no sería muy firme, porque le resultaría algo difícil, según también se nos dice, agogerse a cualquier de los partidos republicanos catalanes.»

UNA CARTA SINGULAR DE PRIMO DE RIVERA

Del mismo periódico catalán tomamos lo que sigue: «Dice «El Brusil»: «Lo que se ha dicho por ahí respecto a la existencia de un testamento político del general Primo de Rivera carece de fundamento. Lo que sí existe es una carta singularísima, dirigida por el difunto dictador a sus colegas, fechada tres días antes de su muerte.»

NI ESTA DETENIDO NI TIENE RELACIONES CON LOS SOVIETS

Para desvanecer los rumores que han circulado en relación con el señor Sbert, la Sección de Prensa de la F. U. E. ha hecho pública la nota siguiente: «Contra lo que afirman anónimos rumores recogidos con notoria ligereza por algunos periódicos de provincias, Antonio María Sbert no ha sido detenido, ni muchos menos mantiene relaciones de ninguna clase con los Soviets, como burdamente se inventa.

«España así los propaladores ingenuos o mal intencionados de dichos rumores. «Hoy visitará al Gobierno una Comisión de la F. U. E. para solicitar la rectificación oficial de tal patraña.»

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió anoche al nuevo jefe superior de policía de Barcelona, coronel don Toribio Sánchez, quien dijo al general Berenguer que en dicha capital no ocurrirá nada de particular.

El presidente manifestó a los periodistas que por considerar injurioso un suelto publicado en «Excelsior», de Bilbao, en el que se atribuían unas falsas declaraciones al general Berenguer con referencia al señor Sbert, dicho suelto será enviado al fiscal para que esclarezca si hay delito en lo publicado.

RESUMEN DEL DIA

El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de las organizaciones gremiales de provincias, a otra de ingenieros civiles jubilados, al secretario del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y a una Comisión de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y de Sociedades libres de Comerciantes de España.

El presidente recibió, entre otras visitas, la de una Comisión de la Diputación, Ayuntamiento y fuerzas vivas de Sagovia; general de marina Calvache, teniente fiscal de la Audiencia de Burgos, señor Carsí, y una Comisión de oliveros de Jaén. —Mañana se reunirá la Junta del Comercio Español en Ultramar para tratar de asuntos relacionados con el Banco de Crédito Exterior y del comercio con Filipinas.

Prensa socialista

«EL FARO» Para conmemorar el XXV aniversario de la Juventud Socialista de Val de Uña, este importante semanario socialista ha publicado un número extraordinario en el que se insertan interesantes artículos de Pablo Iglesias, Cordero, María Cambrils, Luis Fernández, Joaquín Escofet, Mariano Rojo y José Mangrián, presidente de dicha Juventud Socialista, y unos preciosos versos de Vicente Beneyto. Además este número está avalorado con interesantes fotografías y una portada a dos colores, en la que aparecen tres hermosos retratos de Marx, Iglesias y Meabe.

Los deportes

EL ATHLETIC DE BILBAO EMPATA EN PARIS. En el estadio de Buffalo se jugó ayer un partido amistoso entre el once nacional francés y el Athletic bilbaíno, campeón de la primera división.

El encuentro fue interesante, aunque los vizcaínos no estuvieron muy acertados en el remate, influyendo bastante sin duda la dureza del campo. En la primera parte se marcó un solo tanto, favorable a los franceses, por mediación de su delantero centro Nicolás Chirri lanzó un penalty, que paró el guardameta francés Locoas.

El subcampeón de Vizcaya marcó el tanto del empate cuando el partido estaba próximo a terminar, siendo el autor del tanto Lafuente, de un gran tiro. Los equipos se alinearon de la siguiente forma: «Diables rojos» (con esta denominación jugó el equipo francés): Locoas; Anatol, Wild; Pavillard, Gouteroux, Villaplane; Liberati, Pinel, Nicotéras, Maschinov, Korb.

Athlético de Bilbao: Ispizua; Careaga, Castellanos; Garizurieta, Muguerza, Roberto Behevarria; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Chirri II, Gorostiza.

EL BARCELONA, EN MADRID

Nuevamente se presentará el campeón de España el domingo ante el aficionado madrileño en partido último para el torneo de la primera división. En el campo de Chamartín jugarán el Barcelona y el Madrid.

El encuentro promete resultar de gran interés, pues es indudable que el Barcelona tratará de desquitarse de la derrota del campo de las Cortes, y el campeón del Centro tratará de demostrar a la afición que se encuentra en forma para las luchas que se aviecen en el campeonato de España.

EL CAFETÉ-DEPORTIVO LEGANES

En el campo del Unión Spórting se jugará el domingo, a las cuatro y cuarto de la tarde, un interesante partido para el campeonato de segunda categoría en-

tre la Recreativa El Cafeto y el Club Deportivo Leganés.

DEPORTIVA ARANJUEZ-DEPORTIVA OVIEDO

En el campo de la Recreativa El Cafeto, de la calle del Puerto, jugarán el domingo, a las once y cuarto de la mañana, un partido de campeonato estos dos Clubs.

DEPORTES DE INVIERNO

Pasado mañana domingo, día 30, celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista su anunciada carrera en esquís de parejas mixtas. Este concurso, que figura por primera vez en el calendario de esta Sociedad, está dotado con tres premios, consistentes en copas, para las primeras parejas clasificadas, aparte de numerosas medallas, y promete estar muy concurrido por la animación que reina entre las muchachas deportivas, la mayoría de las cuales ya tienen formada su pareja.

La salida se dará a la una en punto de la tarde, marcándose el recorrido donde le permitan las condiciones de la nieve. Este detalle se ultimarà el mismo domingo en el Hotel Victoria de Navacerrada, adonde pueden dirigirse los que deseen participar hasta las once y media de la mañana. Las inscripciones se admiten hasta cinco minutos antes de comenzar la prueba.

Charra de controversia

En la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas, sala de Pablo Iglesias, mañana 7, se celebrará mañana una charra de controversia a cargo del camarada Francisco Sánchez Llanas, que disertará sobre «Teoría y acción del Socialismo».

Este acto está organizado por la Agrupación Socialista de la barriada y se celebrará a las nueve de la noche.

Felicitación a Saborit y Ovejero

Suscriba por más de cien firmas hemos recibido la siguiente nota: «A los compañeros Saborit y Ovejero, en prueba de adhesión y simpatía por su actuación en el Ayuntamiento y Diputación de Madrid en pro del sentir de la clase trabajadora.»

En la Casa del Pueblo

Se aprobaron las cuentas del segundo semestre de 1929 y las altas y bajas.

La Directiva comenzó a dar cuenta de los asuntos en que ha intervenido, informando de los siguientes: Propuesta de adquirir material para la Escuela de Aprendices por valor de 2.273,10 pesetas, se aprobó en principio; actitud de una Empresa y posibles derivaciones que puede tener dicha actitud; creación de un Grupo de antiguos alumnos de la Escuela de Aprendices; propuesta, aprobada por la asamblea, de aumentar hasta 750 pesetas mensuales las cinco que actualmente se le conceden a «Fraternalidad Civil»; y acuerdo del Congreso de la Federación Gráfica Española relativo a una pensión para la sobrina del querido compañero García Quejido; se aprobó la propuesta de la Directiva de contribuir a dicha pensión con 10 pesetas mensuales, más una emienda de la asamblea para, además de dicha cantidad, la Asociación considere el caso como una jubilación de su cuenta, abonando, por tanto, sobre las diez pesetas mensuales las siete semanales de jubilado; gestión relacionada con los linotipistas extrajeros que han de venir a Madrid con motivo del próximo Congreso Internacional Ferrovionario, accediéndose a que trabajen durante los días del Congreso en una Empresa periodística, y reparto del donativo hecho a los presos con motivo de las fiestas de Navidad.

Fueron aprobados los referidos asuntos.

Comenzó a discutirse otra proposición de la Directiva, quedando pendiente para la próxima sesión.

OBROS Y OBRERAS EN CALZADO

Se aprobaron las cuentas del segundo semestre de 1929. Comenzó a discutirse el estudio hecho por la Comisión nombrada para la reforma de la Caja de Socorros, aprobándose hasta el artículo 30 inclusive.

La junta continuará mañana.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agrupación Socialista. En el salón terraza, a las siete y media de la tarde, Colocadores de Pavimentos de Madera.

TEATROS

PAVON.—CORDOBA LA SULTANA

Poema andaluz llaman sus autores, Salvador Mauri y Antonio Prada, a la obra estrenada anoche en Pavón. El título de poema corresponde, sin duda, al hecho de estar escrita en verso, y en verso que, digámoslo ya, salvando los muchos tonos manidos y resobados que contiene, ofrece aciertos que acrecientan la facilidad de los autores en el manejo de la métrica.

Fuera de eso, «Córdoba la Sultana» no tiene nada de poema. Es, sencillamente, una edición más de la andaluzidad corriente y moliente, inspirada en amorfos contrariados, amezclada con chatos de manzanilla y acompañada con rasgueos de guitarras, bailes y copias de cante más o menos hondo, que a lo mejor no tienen nada que ver con el flamenco, aunque el público lo admita como tal.

En «Córdoba la Sultana», por ejemplo, se canta mucho, pero bien podría jurarse que no se oye cantar flamenco hasta el tercer acto. Esa ventaja lleva la obra de Mauri y Prada sobre otras similares, donde no se oye cantar flamenco, a pesar de la abundancia de cantadores, ni por casualidad.

«Necesita el lector que le digamos lo que ocurre en «Córdoba la Sultana»? Eche mano a sus recuerdos y figúreselo por sí mismo sin temor a equivocarse. Mozos de cortijo, juega castiza, desafíos, un gitano que da carácter al ambiente... Eso es todo. No mucho, pero lo suficiente para que el público de Pavón acogiese la obra con entusiasmo, que se tradujo en grandes ovaciones y que tendrán su debida repercusión en los carteles.

Carlos M. Baena presenta la obra con decoro escénico, y la compañía, en conjunto, se esfuerza en la representación. Con el propio Baena merece especial mención la señorita Sedefio. En otro orden es digno de elogio el trabajo de Fuenstania Lorente, Luisa Gómez y los señores Rupert y Ontiveros.

Los actores fueron llamados al final de cada acto.—M. Albar.

GRAN METROPOLITANO.—REPOSICION DE EL CARNET DEL DIABLO

Con gran asistencia de público fué repuesta ayer la obra «El carnet del diablo», fantásticamente presentada, como todas las de Rambal, en cuya interpretación, bastante buena por cierto, se distinguieron la señorita Fernáñez y los señores Rambal y Vinas.

VELADA TEATRAL

La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes celebró ayer en el teatro de la Comedia una velada teatral a beneficio de su Sección de Socorros Mutuos.

Se puso en escena el aplaudido juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández «¿Qué tienes en la mirada?». A continuación, la notable recitadora Manolita Martín recitó con gran éxito varias poesías, interpretando el monólogo «Finita, castigada», del cual es autor don Angel Fernández Cordero.

Comité paritario interlocal de la Industria del Vestido y del Tocado

Desdó el día 1.º de abril de 1930, y en virtud de acuerdo tomado en el Pleno de este Comité, aprobado por el ministerio de Trabajo, el nuevo horario de los citados gremios será el siguiente: Sastrería. Horario en general, de nueve a una y de tres a siete.

Los obreros con sueldo mensual tendrán los mismos beneficios de los dependientes mercantiles, excepto la media mensualidad de fin de año por los meses que la dependencia trabaja nuevas horas, pues estos obreros están sujetos a la jornada de ocho horas.

Sombreros de caballero.

Sombrerías y talleres con venta al público. Jornada mercantil y beneficio de los dependientes mercantiles, o sea los quince días de permiso al año, la media mensualidad a fin de año y en caso de despido un mes de indemnización.

Los obreros de taller de estos establecimientos que no intervienen con el público tendrán el mismo horario acordado para las fábricas y talleres en general sin venta al público, o sea de nueve a una y de tres a siete.

Sombreros de señora (fantasía).

Enero, febrero y marzo, de nueve a una y media y de tres y media a siete. Abril, mayo y junio, de nueve y media a una y media y de cuatro a ocho.

Julio, agosto y septiembre, de nueve y media a una y media y de cuatro y media a ocho y media.

Octubre, noviembre y diciembre, de nueve y media a una y media y de cuatro a ocho.

Correrías.

Jornada de ocho horas, de nueve a una y de tres a siete. Si algún patrono precisare horario distinto, siempre dentro de la jornada de ocho horas, lo solicitará el Comité, el cual, previos los informes oportunos, podrá concederlo o denegarlo.

Protesta justa

La Sociedad de Vendedores en General nos ha remitido una interesante carta en la que protesta de que el Ayuntamiento haya acordado sacar a subasta los solares del viejo Hospicio, que crean dificultades a construir un mercado de distrito.

Tienen razón en su protesta estos modestos trabajadores. Los vendedores desempeñan una función útil a la sociedad aproximando las mercancías al consumidor. El Ayuntamiento no se ocupó nunca seriamente de resolver el problema de los mercados, y tienen que situarse en la vía pública, estorbando el tránsito y soportando las inclemencias de los temporales. Y, en efecto, se había hablado mucho de construir un mercado en los solares del viejo Hospicio para que se concentraran en él todos los vendedores de San Ildefonso, Corredera, Espirita Santos y otras calles. Pero, al parecer, en nuestro Municipio siguen prestando más atención a los intereses particulares que a los públicos, y ya no se construye allí el mercado.

La minoría socialista se propone ocuparse del problema y hará todo lo que está de su parte para que se resuelva en justicia.

Actos civiles

La compañera Teresa Rodríguez, esposa de nuestro camarada Sabino Rodríguez, afiliado a la Agrupación Socialista y Sociedad de Camareros de Madrid, ha dado a luz una niña, que ha sido inscrita en el Registro civil con el nombre de Isabel María. Tanto la madre como la niña gozan de perfecta salud.

Enhorabuena a nuestros compañeros, que han sabido librar a la criatura del remojón clerical.

Actos para hoy

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, Mlle. Cullié: «Recuerdos de viajes y excavaciones en Creta» (proyecciones).

Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales.—A las siete de la tarde, en plaza de la Villa, 2, don José Puig de Aspre: «La unificación hispanoamericana del Derecho mercantil».

Museo del Prado.—A las doce de la mañana, doña Margarita Nelken: «La musa de Murillos (de las musas del Prado)».

Sociedad de Alpino «Peñalara».—A las siete y media de la tarde, en la Avenida del Conde de Peñalver, 1 (Círculo Mercantil), don Francisco Hernández Pacheco: «Origen de las montañas volcánicas».

Sociedad Odontológica Española.—A las ocho de la noche, en Esparteros, 9, sesión de carácter social profesional.

Lar Gallego.—Por la noche, don Armando Cotarelo Valledor: «Prisciliano».

Sección de noticias

Tribunal Industrial.—Señalamientos para hoy. Jurados patronos: A. Martín y M. Iglesias. Suplente, J. Gancedo. Jurados obreros: J. Gálvez y J. Jiménez. Suplente, J. García. A las diez: Guadalupe Vedia, camarera, reclama a Hotel Calero el pago de salarios. A las diez, en segundo lugar: Francisco Gómez, dependiente, reclama a su patrono, Alberto Lescure, salarios no cobrados. A las diez, en tercer lugar: Antonio Baeza, albañil, reclama a su patrono, Félix García, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «Le Soleil», la indemnización de dieciocho meses de salarios correspondientes a la incapacidad profesional que sufre. A las diez, en cuarto lugar: Julián Martín Bastida, vaquero, reclama a su patrono, Antonio González, el pago de horas extraordinarias de trabajo. A las once: Guillermo Fuentes, como padre del menor de igual nombre, demandado al patrono de éste, Pantaleón Velasco, por el pago de la indemnización de dieciocho meses de salario que corresponde a la incapacidad profesional que sufrió su hijo por accidente del trabajo. A las once, en segundo lugar: José Merlo, comisionista, reclama a su patrono, Manuel Muñoz, comisiones devengadas.

Conferencia de Marcelino Domingo.

En la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos (Bolsa, 10, segundo) dará mañana, a las diez de la noche, una conferencia don Marcelino Domingo con el tema «El empleado». La entrada será por invitación.

Sociedad Española de Higiene.—Presidida por el doctor Mariscal, ha celebrado sesión esta Sociedad, continuando discutiéndose los temas «El problema de las infecciones tifoparásiticas en España» y «Valor del ácido clindrítrico en epidemiología», así como la moción del señor Yagüe sobre «El actual peinado femenino desde el punto de vista higiénico».

Viaje de compras.—Cumpliendo acuerdos del Consejo de administración de la Cooperativa Socialista Madrileña, hoy ha salido para Valencia el camarada Laureano Briones, gerente de esta entidad, en viaje de compras de arroces. Con tal fin visitará varias poblaciones de la región levantina, entre ellas las muy importantes de Alcega, Játiva, Sueca, Peñagu y Calasparra. Como consecuencia de las transacciones que allí se hagan, en la Cooperativa Socialista Madrileña, dentro de breves días, podrán adquirirse arroces de calidades excelentes a precios inferiores a los que en plaza rigen.

Círculo de Bellas Artes.—Celebrará junta general ordinaria el día 31 del actual, a las seis de la tarde.

Asociación General de Cocineros de Madrid.—Convoca a junta general en Abada, 2, segundo, durante los días 29 y 31 del corriente, de cuatro a siete de la tarde.

Museo del Prado.—Mañana, sábado, a las tres de la tarde, visita ordinaria al Museo por las señoritas de la Residencia de Estudiantes.

«El Trabajo», Sociedad de Obreros Albañiles de Madrid.—Se reunirá en junta general ordinaria (continuación de la del día 24 de febrero) el día 31 del presente mes, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Asociación de Auxiliares de Farmacia de Madrid.—A las once de la noche del día 31 del actual, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se reunirá en junta general extraordinaria.

Academia Nacional de Medicina.—Celebrará sesión pública literaria mañana, 29 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en la que tomarán parte varios oradores.

Facultad de Filosofía y Letras.—Don Anselmo González dará cinco conferencias, a las seis y media de la tarde, en la sala de Valdecailla de la expresada Facultad. La primera del mencionado curso será mañana, día 29 del corriente, acerca del siguiente tema: «El estudio experimental de la inteligencia»; los lunes y sábados siguientes: segunda conferencia, «Niveles mentales»; tercera conferencia, «Perfiles psíquicos»; cuarta conferencia, «Fórmula mental»; quinta conferencia, «Tipo mental». Las cinco lecciones son de carácter práctico.

IV Congreso de Urología.—Se celebrará en Madrid el IV Congreso de la Sociedad de Urología del 7 al 12 del mes entrante. Ha sido propuesto presidente del Congreso don Leonardo de la Peña.

Biblioteca Médica de Madrid.—Ha quedado constituido el Patronato de la Biblioteca Médica de Madrid por los señores siguientes: Presidente, doctor Abreu (interino); tesorero, doctor Marañón; secretario, doctor Haro (interino); vocales: doctor Sancha Fuentes, doctor Sánchez Covisa (don Isidro), doctor Madinaveitia (don José), doctor Zappino (don Pedro) y doctor Bastos. Se acordó hacer una intensa campaña de propaganda a fin de que todos los colegiados contribuyeran al sostenimiento y mejora de la Biblioteca y se aprobó el reglamento de la misma. Todos cuantos simpatizan con la Biblioteca Médica deben inscribirse en la Sección «Amigos de la Biblioteca» enviando su adhesión y señalando al mismo tiempo la cuota y señalando con que desean contribuir al Colegio de Médicos, a nombre del secretario del Patronato.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

EL SOCIALISTA en Alicante

Nuestro diario se vende en Alicante en los sitios que a continuación se indican: Plaza de la Constitución. (Quiosco de José Lledó.) Frente al mercado de abastos. (Quiosco de José Irués.) Alfonso el Sabio. (Quiosco de Daniel Rodríguez.) Plaza de la Constitución. (Quiosco de Manolo.)

El último retrato de Iglesias

Acaban de ponerse a la venta magníficas postales en fotografía del último retrato del Maestro.

PRECIOS Pedidos de una a diez tarjetas, cada una, 0,20 pesetas. De diez a veinticinco, cada una, 0,18 pesetas. De veinticinco en adelante, cada una, 0,17 pesetas. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, Apartado 10.036, Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS

ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS

Productos Inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033. Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849.—Valencia, 5. Teléfono 14279.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826.—Martinez Campos, 1. Teléfono 33735.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS

Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

Publicaciones editadas por EL SOCIALISTA

Table with 2 columns: Title and Price (Pesetas). Includes titles like 'Actas del XII Congreso del Partido Socialista', 'La religión del capital', 'El derecho a la pensión', etc.

INTERESANTE PUBLICACION

«El ocaso de un régimen»

Por LUIS ARAQUISTAIN

Obra de actualidad política, en la que estudia el autor de una manera clara y sencilla: El problema psicológico en España. La evolución de los partidos políticos. La crisis del centralismo. Vanaglorias coloniales. Un régimen agotado. Origen, proceso y fin de la dictadura de Primo de Rivera. La revolución necesaria. etc. Todo ello escrito en el mejor estilo literario y en un volumen de más de 270 páginas, con una hermosa cubierta bicolor representando un edificio de una localidad española.

PRECIO: CINCO PESETAS

De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Cuidados ajenos...

Nosotros somos nosotros

Los diarios burgueses han recogido los acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva de nuestro Partido en relación con la asistencia de nuestro camarada Indalecio Prieto a los banquetes que se ofrecieron a los señores Sánchez Guerra y Ortega y Gasset. Ya se ve que la prensa burguesa nos vigila bien. Mira nuestros movimientos con lupa. Ello nos satisface mucho, porque demuestra la importancia que ha alcanzado nuestro Partido. Pero estos diarios que nos vigilan y siguen con tanta atención nuestros movimientos no suelen ver en ellos más que lo menudo, lo desagradable, lo que puede molestar a alguien o causar daño a la democracia. Lo que quiere decir que ni con lupa ven estos diarios.

Tienen la inteligencia tan empañada y la conciencia tan perturbada, que a pesar del sol radiante de nuestro cielo hermoso, no ven. Tan oscuro es el ambiente en que viven.

«La Voz», que presume de periódico liberal y democrata, reproduce el suelto que al asunto dedica «El Liberal» y le pone este pintoresco título: «Los jefes socialistas e Indalecio Prieto». Este diario, irresponsable políticamente, a título de defender la democracia goza echando a reñir a los demócratas. Es un placer morboso al parecer. Confunde el Partido Socialista, que es una organización de la masa socialista, hecha de abajo arriba, con esas capillitas de «amiguillos» que se dan a sí mismos una denominación fantástica para presumir, ante la novia o alguna «amiguilla», de revolucionarios. Sin duda ignora que aquí no hay jefes, sino depositarios de la confianza del Partido desde un Congreso a otro, en donde se analiza y se discute el bien o mal uso que hayan hecho de ella.

En el Partido, Socialista, que es

porativos por contar con existencia legal desde hace muchos años.

Resulta también incomprensible que a la Sociedad de Albañiles de Madrid—que cuenta con más de 14.000 asociados—se le asignen poco más de 9.000, y que no figuren muchas Sociedades de la Federación Local de la Edificación, que cuenta con más de 25.000 asociados.

Tampoco aparecen inscritas, no obstante funcionar legalmente desde hace buen número de años, las Secciones de obreros y empleados que pertenecen al Sindicato Nacional Ferroviario.

Advertimos en una ligera comprobación anomalías de gran bulto, que hacemos públicas para que sean tenidas en cuenta por el Gobierno, del que esperamos el examen sereno para adoptar la resolución de Justicia que proceda en este caso.

Las Sociedades obreras interesadas deben hacer también las oportunas reclamaciones a la Junta provincial del Censo electoral de Madrid con la mayor urgencia posible, aun cuando en el edicto de la Junta se haga constar que sólo puede reclamarse en lo relativo al número de compromisarios que se asigna a cada Asociación y terminando el plazo el día 31 del actual. El asunto es de gran interés para los trabajadores organizados y nos dará motivo a dedicarle otros comentarios.

Sensible desgracia

Juan Álvarez sufre la pérdida de un brazo

En la sección de sucesos de EL SOCIALISTA apareció días pasados la noticia de que el correfonero Juan Álvarez del Pozo, perteneciente a la Asociación de Impresores, de la que fue presidente, había sufrido un accidente de trabajo que le ocasionó la pérdida del brazo derecho.

Con este motivo recordamos el accidente que sufrió, costándole la vida, otro obrero impresor, el compañero Timoteo González, y cuando todavía nos duraba la emoción, el ocurrido al amigo Álvarez abre nueva brecha en nuestro espíritu, sin olvidar, naturalmente, que el de este compañero, tendrá, por fortuna, curación rápida.

Con vistas a esto, la Asociación de Impresores pensará a estas horas en el porvenir de este asociado y pondrá los medios que estén a su alcance para mitigar el dolor que le produce la incapacidad que sufre aquel camarada.

Anoche visitamos al compañero Álvarez, que se halla bien asistido en el Equipo Quirúrgico de la Casa de Socorro del distrito del Centro y en franco estado de mejoría. En cuanto cicatricen las heridas del brazo amputado será trasladado al Instituto de Reeducación Profesional de Invalidos del Trabajo, al objeto de prepararle para que continúe siendo útil a sí mismo y pueda desempeñar una plaza en la sección de máquinas de la imprenta donde le ha ocurrido el accidente, según desea expreso del patrono.

Lamentamos muy de veras la desgracia que sufre el compañero Juan Álvarez, al que esperamos ver pronto restablecido de su doloroso accidente y en condiciones de volver a la vida del trabajo, después del período de reeducación profesional a que habrá de ser sometido.

En el Ayuntamiento

Las normas en cuestión de personal

La moción aprobada en la sesión municipal del miércoles, presentada por la Alcaldía y que recoge la mayoría de las aspiraciones de la minoría socialista en materia de personal, dice como sigue:

«Ha sido preocupación de esta Alcaldía la de organizar el nombramiento de los funcionarios y obreros municipales, principalmente aquellos que completan con arreglo a las leyes, buscando normas que de una parte garanticen el acierto en la designación y de otra excluyan lo posible toda sospecha de favoritismo.

En cuanto a los funcionarios que son remunerados con sueldo, la cuestión se encuentra resuelta con sólo cumplir las prescripciones del Estatuto municipal y del correspondiente reglamento y un cuanto a los dependientes u obreros retribuidos con jornal, también puede resolverse aplicando las normas dictadas o dictando otras si no las hubiere.

Tres son los Cuerpos más numerosos y más importantes entre los constituidos por dependientes a los que la Alcaldía puede nombrar y separar libremente: el de guardias de Policía urbana, el de Vigilantes sanitarios y el de Limpiezas; para el primero existe un reglamento, aprobado en 8 de febrero de 1924, cuyo estricto cumplimiento me propongo, y para los otros dos se formularán convenientes reglamentos. Esto mismo ha de hacerse también para todos los demás dependientes u obreros que no tengan en la actualidad reglamentación acordada.

Para los cargos retribuidos con jornal que hayan de ser desempeñados por mujeres, se dará la preferencia a las viudas de empleados y jornaleros que no tengan derecho a pensión.

Por lo que respecta al nombramiento de funcionarios interinos, la Alcaldía tiene el honor de proponer a V. E. que se hagan atendidos a tres normas fundamentales:

1.ª Cuando se trata de Cuerpos en los que existan opositores en expectativa de destino o aprobados sin plaza, se dará a éstos la preferencia por su orden.

2.ª En todo nombramiento interino se consignará que no constituye título de preferencia para ocupar la vacante en propiedad, y se tendrá esto en cuenta para que no figure en las convocatorias ninguna condición que contradiga este principio.

3.ª Que las plazas que hayan de proveerse por concurso se anuncien dentro del plazo máximo de quince días de haberse determinado por la Junta calificadora de destinos civiles que su provisión corresponde al Ayuntamiento.

A pesar de todas estas disposiciones, siempre se darán en la práctica casos imprevistos, en los que la Alcaldía tendrá que proveer a necesidades urgentes actuando sin normas preestablecidas.»

Las columnas que la citada entidad ha agravado, con perjuicio de la inmensa mayoría de los tabajeros y del público en general, el abasto de carnes?

Pues eso lo hemos dicho y seguiremos diciéndolo, porque es figuradamente exacto. Y además añadimos que con razón sobrada los expendedores de carnes no quieren el Consorcio, y si alguno de éstos le defiende y vota porque continúe, es sencillamente porque en el absurdo sistema de sorteo que ha establecido el Consorcio ha salido beneficiado.

En la asamblea celebrada ayer, de lo que pudimos oír, hablaron contra la gestión del Consorcio dos o tres señores, pidiendo cuenta de los muchos miles de pesetas que ha recibido de los consorciados. Estos señores fueron entusiásticamente aplaudidos por la inmensa mayoría de los concurrentes.

Para defender al Consorcio habló el gerente; pero lo hizo de un modo pálido y sin calor, cosa inpropia en quien tiene que defenderse de ataques como los que le dirigieron en la misma sesión.

Los consorciados le escucharon sin proférer la menor interrupción al gerente, e hicieron bien; de ese modo demuestran que la razón está de su parte, y que el señor Palmero, aun cuando fuese buen orador, no podrá desvirtuarla.

La sesión continúa hoy.

Comentarios ingenuos

Política y democracia

Es altamente regocijante y desconsolador a un mismo tiempo, para el observador ingenuo, el panorama político que casi todos los hombres representativos de los sectores gubernamentales del viejo tinglado nos ofrecen en la hora actual.

Cuando después de la durísima lección recibida esperábamos todos un cambio radical de normas y de actitudes en armonía con la gravedad del momento, uno de los más difíciles que registra la historia de España, nos encontramos con la misma inmutabilidad anquilosada de siempre, con un retorno, siquiera sea un poco disfrazado, de todo lo caduco. Si algo ha cambiado, evolucionando de forma insospitada por la celeridad del ritmo, ha sido la actitud esencialmente apolítica de determinados sectores nacionales, hoy preocupados por problemas que hasta ayer le eran completamente indiferentes. La ideología de los directores permanece, como siempre, en la actitud del agrietado baluarte de los prejuicios.

Pero no hay que extrañarse mucho de estas actitudes. Estos mismos hombres fueron los que predicaron a los cuatro vientos, con la palabra o con los hechos—que es peor todavía—el fracaso, la muerte de la democracia, que ellos hicieron lo posible por enterrar; pero del cadáver que ellos creían definitivamente sepultado comienza a resurgir una nueva energía, tan fuerte, tan perfecta, que equivale a una verdadera resurrección.

A estos políticos utilitarios se les ha descubierto el juego, la crisis que ellos anunciaban era la crisis de sus apetitos, un tanto exacerbados por la persistencia del ayuno prolongado. La mano fuerte que recientemente frenó a la dictadura no era sino el medio de llegar, de volver a llegar a los gozcos del paraíso perdido de las sincuras y de los privilegios. Y esto es lo que por vergüenza y por dignidad nacional debemos todos evitar a cualquier precio que lleguen. Su arribada a los altos puestos de la gobernación sería un golpe formidable a la democracia, que retrasaría en muchos años su avance progresivo.

En muchas ocasiones, y no sólo a la dictadura—nos referimos a la de Primo de Rivera—, porque creemos sinceramente que, más o menos veladas, más o menos disfrazadas con los preceptos constitucionales que les sirven siempre de escudo y de alfiler, han desfilado ante nosotros muchas dictaduras desde la regencia. En muchas ocasiones, apuntábamos, hemos oído todos con dolor en el alma y con una sonrisa preñada de ironía en los labios todas esas predicas sobre la crisis de la democracia, formuladas precisamente por los que a la democracia se lo debían todo.

La democracia no ha fracasado nunca, porque es imposible que la libertad fracase. Lo que ha ocurrido es que no se ha puesto en España nunca en práctica, y ha sido siempre letra muerta de constituciones y de leyes, cuyos principios se han burlado descaradamente por camarillas audaces e irresponsables.

En la quiebra real y efectiva de los Parlamentos o Cámaras representativas, ya del Estado, de la Provincia o del Municipio, se ha querido ver también un descrédito del sufragio universal y del sistema de gobierno de representación popular, y uno y otro, con la abolición, siquiera sea en teoría tratándose de nosotros, de los privilegios personales o familiares, constituyen las tres conquistas de los tiempos modernos: humanas, indispensables, naturales e inderrotables. Las tres son el grandioso y firme paso de avance que ha dado la Humanidad desde la Revolución francesa, sin que pueda pensarse jamás en retroceder, porque cualquier movimiento en ese sentido no indicará nunca mejoramiento, sino atraso; no indicará nunca progreso, sino reacción.

Lo que sí ha fracasado en España, en toda la línea, ha sido la forma de hacer efectiva y tangible la representación popular, y el mal de nuestros Parlamentos o Cámaras representativas consistió precisamente en que no representaron nada, en que fueron una burla cruel y sarcástica de la democracia. Caricaturas ridículas y falsas del sufragio, disfraces hipocritas de una carnavalada permanente para disimular las oligarquías o las autocracias.

Pero lo más lamentable es que haya hoy nadie que pueda creer o afirmar que el remedio o la solución están en el salto atrás; en la vuelta de los Gobiernos de camarilla, donde los personalismos campean sobre las ideas, donde se llega a abolir el sufragio para convertirlo, como ha sucedido siempre, en un ludibrio escudador de yergologías históricas.

Afirma el profesor Ginni, de Milán, en su teoría para el razonamiento científico del fascismo, que cuando se ha llegado en el ejercicio de la autoridad a un grado avanzado de subdivisión, aquella pierde una gran parte de su eficacia y se hace necesaria, para restablecer el equilibrio y la eficiencia de la sociedad, que se le restituya la centralización necesaria mediante un golpe de Estado.

A esto respondemos nosotros, en nombre de la democracia, sosteniendo que, por el contrario, las dictaduras y los autoritarismos son formas de gobierno repetidamente ensayadas y fracasadas, pues no es posible que la felicidad de un pueblo pueda depender de las dotes, de los intereses o del genio de un hombre o de un grupo sin raigamiento social positiva, dejándolo sumido en la anarquía al desaparecer el amo.

Y repetimos con el sabio profesor de Salamanca: libertad y responsabilidad. Pero libertad amplia, efectiva, libertad consciente para que la soberanía de los principios llegue a penetrar en la conciencia de los ciudadanos deponerados hoy políticamente por la inhibición.

Y responsabilidad efectiva también, integral, sin distinciones cobardes.

He aquí los dos términos que España necesita colocar en ecuación para despejar la gran incógnita que el actual momento político le tiene planteada; que cuando la libertad desaparece o se restringe caprichosamente y los gobernantes se hacen inmutables, la comunidad política tiene que sufrir en consecuencia. A la vista, y bien recientes, tenemos pruebas harto significativas y elocuentes.

Con libertades ciudadanas que den estado de hecho a los postulados democráticos y con un concepto estrechísimo de responsabilidad para todos, en las modernas democracias el lugar que su elevado contenido ideológico le señala.

Marcel FERNANDEZ

De oposiciones al Magisterio

Continuamos en la misma incertidumbre en lo que concierne a la resolución que ha de adoptarse para dejar terminada esta escabrosa cuestión de oposiciones.

Por las impresiones verbales recogidas puede observarse el buen deseo que anima de dar una solución que pueda satisfacer a los perjudicados. Ahora bien, nos parece excesivo el tiempo empleado sin llegar a dictamen sobre este asunto. ¿A qué obedece la demora? Si se reconoce de justicia la protesta general, ¿por qué razón silenciar la fórmula que pueda llevar un poco de alegría al corazón de los que sin culpa alguna han sido víctimas de un procedimiento mal entendido y ejecutado que ha dado margen a estas descabelladas oposiciones?

Esperamos que la superior autoridad en esta materia no persistirá en su mudez y dará a conocer por algún conducto oficial la resolución, puesto que las palabras no sirven ya para llevar la tranquilidad a los ánimos de los opositores. — Comisionados en la asamblea de Madrid.

DE LOS DELEGADOS ARAGONESES EN MADRID

La espera va siendo larga, enojosa, y aunque nuestro deseo era permanecer en esta capital desarrollando el máximo de actividades hasta saber de una manera concreta y cierta el fallo de este intrincado problema del Magisterio, muy a pesar nuestro nos vemos precisados a marchar hacia nuestra provincia.

No significa esto que abandonamos el campo de combate, y menos aún claudicamos por nuestra parte. Allí continuaremos trabajando en lo que la medida de nuestras fuerzas nos permitan, con el mismo entusiasmo y espíritu de justicia colectiva que nos trajo aquí. Pero antes de partir queremos enviar un saludo de despedida, por medio de este periódico, a todos aquellos que con nosotros han coadyuvado a la defensa común de nuestros sagrados intereses, olvidados en esta ocasión, en parte, por quienes por razón de su cargo deberían apresurarse a enaltecernos.

Madrid, 27 de marzo de 1930.—Por Zaragoza, Salvador Loscos y Teodoro Muñoz; por Huesca, José Ruberts.

Los concejales corporativos

Las Sociedades obreras y el Censo electoral

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid del día 21 próximo pasado se ha publicado la relación de Sociedades de distinta índole—clasificadas en tres grupos—que tienen derecho a intervenir en la elección de concejales corporativos con arreglo a lo dispuesto en los apartados a) y b) del artículo 25 del Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, especificando los concejales que corresponden a cada grupo.

En el primer grupo están incluidas las entidades patronales, en número de 38, con derecho a elegir «cinco concejales».

En el segundo grupo—Corporaciones de índole obrera—figuran solamente 66 Sociedades, con derecho a elegir también «cinco concejales».

He aquí la relación íntegra de las citadas Sociedades obreras, con el número de asociados con que figuran inscritas en el Censo electoral:

1. Asociación del Arte de Imprenta—1.949-1.
2. «El Trabajo», Sociedad de Obreros Albañiles—9.193-3.
3. La Central de Camareros—740 asociados-1.
4. Sociedad de Obreros Marmolistas de Madrid—675-1.
5. «La Verdad Social», Sociedad de Carpinteros de la Edificación de Madrid—249-1.
6. Sociedad de Obreros Fontaneros y Vidrieros—945-1.
7. Sociedad de Profesionales y Oficios Varios de Madrid—3.231-1.
8. Agrupación General de Camareros y Similares de Madrid—2.188 asociados-1.
9. La Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid y Limitrofos. Comité Central—13.267 asociados-5.
10. «La Piqueta», Sociedad de Obreros Pocereros de Madrid—180-1.
11. Sociedad de Obreros Tallistas de Madrid—702-1.
12. Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores de Madrid—1.240-1.
13. Sociedad de Obreros Ebanistas y Similares de Madrid—740-1.
14. Sociedad de Operarios Fumistas de Madrid—520-1.
15. Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupidistas y Labradores Mecánicos de Madrid—280-1.
16. Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares de Madrid—32 socios-1.
17. «La Emancipación», Asociación General de Dependientes de Carboneras y Similares de Madrid—180 asociados-1.
18. Sociedad de Empedradores de Madrid—200-1.
19. «La Rueda», Sociedad de Obreros Constructores de Carros—40-1.
20. Sociedad de Colocadores de Pavimentos en Madera—200-1.
21. Sociedad de Cerradores y Reparadores de Periódicos de Madrid—590-1.
22. Sociedad de Obreros Constructores de Mosaicos—225-1.
23. Asociación de Obreros Litógrafos de Madrid—75-1.
24. Sociedad de Obreros Tejeros y Similares de Madrid y sus contornos—800-1.
- 25.—Asociación de Obreros Impresores de Madrid—1.200-1.
26. Sociedad de Obreros Constructores de Objetos de Mimbres—50-1.
27. Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares de Madrid y su provincia—1.312-1.
28. Asociación General de Depen-

El fracaso de un ingeniero

Publicó «Informaciones», en su número del 18 del pasado enero, el retrato del ingeniero don José Paz Maroto, director del servicio municipal de Limpiezas de Madrid, y dice que ha escrito unas Memorias interesantísimas acerca de las reformas que se deben introducir en el servicio. Le deseo mucha suerte a dicho Ayuntamiento, ya que al de La Bañeza le tocó la fatalidad de tropezar con este señor ingeniero, y por esta causa yo deseo publicar en EL SOCIALISTA el retrato del señor Paz Maroto, no como hombre que sabe escribir interesantísimas Memorias, sino como práctico en el abastecimiento de aguas de La Bañeza (León).

Después de bastante tiempo de estar terminadas las obras de captación para la traída de aguas, se suponía el pueblo, con sobrado fundamento, que en este asunto fracasado ingeniero señor Paz Maroto, lejos de venir, como es ley, a hacer el aforo en pleno estiaje, parece que le era más conveniente venir allá en el mes de diciembre, cuando el río y una indecible charca crecieran lo suficiente para dar la cantidad de agua prometida; pero un día, y ya cansados de esperar, nos fuimos un buen número de amigos del pueblo, y sobre el terreno comprobamos que las aguas que entraban directamente en la cañería eran «sólo y exclusivamente las que procedían del río y de la charca».

Sublévase, ni gota.

En este estado las cosas, se hizo venir al ingeniero, en vista del reuelo que se armó en el pueblo; se discutió sobre el terreno, se hizo el aforo de las aguas, como él nos dijo, y dió un resultado exageradamente negativo, pues apenas se encontraron «tres litros» por segundo, en lugar de los «diez» que había prometido dar dicho señor.

En los primeros días del mes de octubre no había ni «medio litro». A continuación hubo una reunión en el Ayuntamiento, y allí quedó parado el ingeniero que sobre el terreno, pues basta decir que a una pregunta de inspector de Sanidad don Laureano Alonso, confesó ser cierto que las aguas sucias de la charca entraban directamente en la cañería mediante unas zanjas que muy disimuladamente se habían hecho para tal efecto.

Terminado este bochornoso acto, partió el ingeniero en su automóvil para no ser más visto, y acaso pensando con qué facilidad se deja a un pueblo sin agua y a un Municipio sin dinero, pues tales obras quedarán sepultadas por inservibles para siempre amén.

Eumenio FERNANDEZ ALONSO

La Bañeza, 26 marzo 1930.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31.562.

Apartado 10.636.

El Consorcio de expendedores de carnes

Ayer por la tarde se celebró en el teatro Pavón una asamblea de tabajeros, convocada por el Consejo del Consorcio de expendedores de carnes frescas y enfriadas a fin de dar cuenta a los consorciados de la actuación de aquél desde que el Consorcio se creó.

Nosotros entendíamos, y seguimos entendiendo, que el abasto de carnes es una cuestión que interesa extraordinariamente al vecindario, y que a éste le preocupa saber las cosas que ocurren en ese problema; si ha de continuar el Consorcio, si ha de terminar éste de una vez para bien del público y qué procedimiento ha de seguirse que lleve la tranquilidad al vecindario.

Al objeto de conocer lo que ocurría en la asamblea e informar a nuestros lectores, enviamos un redactor al acto que se celebraba; pero no pudo cumplir con su cometido, porque los señores del Consejo del Consorcio se lo prohibieron de un modo terminante y reiterado. De nada sirvió que nuestro compañero hiciera valer y obsevvar la misión de informador que le allí le llevaba. «Nada, no puede usted pasar—repetía uno de los guardias que el Consejo interesado había apostado en la puerta del escenario—; el presidente, el gerente, el secretario han contestado que no puede usted pasar.»

Si el problema de la expedición de carnes tiene preocupada y alarmada a la opinión, ¿por qué el Consejo del Consorcio toma esas medidas para que la opinión, a la que se debe, no esté informada? ¿Qué va ganando el Consejo citado con que el público no conozca la gestión realizada por él? ¿Ha querido el Consejo del Consorcio «meterse» con nosotros porque hemos asegurado con razones desde es-

Importante acto de afirmación socialista y socialista

Organizado por la Sociedad de Oficios Varios y Escuelas Racionalistas del Puento de Valdecasas se verificará, con el concurso de la Agrupación Socialista de la localidad y Oficina de Reclamaciones de la provincia de Madrid, un gran acto público de afirmación socialista y socialista, a las diez de la mañana del día 30 del actual, en el que harán uso de la palabra los camaradas Mariano Cuhillo, Amós Acero, Manuel Cordero y Andrés Ovejero.

Por la importancia del acto y de los oradores no debe faltar a él ningún trabajador consciente de aquella popular barriada.

Tenencia de Alcaldía de La Latina

Por haber resultado terreno de propiedad particular el de la cuesta de las Descargas que hoy usa el vecindario, se han iniciado gestiones con el propietario, antes de llevarlas al Ayuntamiento, por si hubiere posibilidad de conservar ese paso de tradición para el vecindario.

JARDINES EN EL DISTRITO

El distrito de La Latina está falto de espacios libres. Es uno de los más abandonados de Madrid, y aunque de repente no sea haccedor modificar esta situación, nuestra minoría se propone remediarla en lo posible, a cuyo efecto ha pedido el teniente de alcalde que por el jardiner mayor se haga jardines en las Villistas y en el campillo de Gil Imón.

REFORMAS SOCIALES

Para presidir la Comisión de Reformas sociales está nombrado por el señor Flores Valles, en sustitución de don Fulgencio de Miguel.

No era posible otra cosa.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ovejero propone que se revisen las tarifas de cédulas personales

A las doce y media de ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Crespo (don Hilario). Asistió nuestro compañero Ovejero. Después de un debate, en el que intervinieron los señores Cámara y Molás, sobre devolución de la primera quincena que abonó un enfermo por su estancia en el Hospital provincial, quedó acordado el primer punto del orden del día.

Ovejero hace uso de la palabra para rogar a la Ponencia de Beneficencia que, cuando se trate del ingreso de algún asilado, se tenga en cuenta el turno y no las recomendaciones.

Se acordó, a propuesta del señor Molás, que el suministro de inyectables se verifique por concurso o subasta.

Nuestro compañero Ovejero dice que debe estudiarse la revisión de las tarifas de cédulas personales. Impugnó los términos en que está redactado el punto 27 del orden del día, donde se llama renta del trabajo al jornal, y agrega que la cédula debe tener carácter de «carnet» de identidad, como en otros países, puesto que ahora es un papel que no vale para nada.

El señor Cámara apoya las manifestaciones de Ovejero, y dice que no hay derecho a que un general pague 7,50 pesetas de cédula, lo mismo que un barrendero.

Después se convino en presentar en la próxima sesión una moción acerca de las cantidades con que ha de socorrer la Diputación a los perjudicados por las inundaciones en Francia.

Para rechazar el enunciado 39 del orden del día pide la palabra Ovejero. Manifiesta que la Comisión permanente no puede aprobar dicho punto, según el cual serán nombrados cuatro diputados como vocales del Comité ejecutivo del vecindario de Castilla la Nueva en la Exposición de Sevilla. Añade nuestro compañero que tal determinación sería ilegal, según el artículo 115 de los Estatutos, y termina diciendo que sólo el Pleno puede resolver en esta cuestión.

Intervienen los señores Sarz y Díaz Agüero.

Ovejero combate las reuniones preparatorias de la Comisión permanente, las que considera clandestinas. Dice que la Comisión permanente no debe designar a los diputados que han de formar parte del Comité ejecutivo mencionado.

El señor Blanco opina que no debe tenerse muy en cuenta en este caso el espíritu de los Estatutos, ya que ahora se trata únicamente de recoger los objetos que expone la Diputación.

Ovejero propone que se revisen las tarifas de cédulas personales

Ovejero añade que no sabe cuántos constituyen el Comité ejecutivo; pero sabe que la Diputación de Madrid no ha sabido organizar su pabellón, pues ni catálogo hay de él.

Sin embargo, la Diputación de Toledo, más modesta, tuvo en cuenta lo que pasó inadvertido para los organizadores madrileños.

Se acordó que este asunto sea discutido por el Pleno.

Acorda del punto 48 del orden del día, que se refiere a la incompatibilidad para el ejercicio del cargo de diputado del médico señor Martín Pindado, Ovejero manifiesta que, de acuerdo con el artículo 81 de los Estatutos, la Permanente no puede entender en los casos de incompatibilidad.

Propone que examine esta cuestión el Pleno, y así se acuerda por unanimidad.

En el turno de ruegos y preguntas hace uso de la palabra el señor Blanco, y propone que la Diputación convoque una asamblea de Corporaciones para fomentar los viajes a la Sierra, aceptando también la iniciativa particular.

El señor Crespo dice que la Sierra del Guadarrama no es una sierra cualquiera, sino quizás la mejor sierra del mundo.

Ovejero propone que se pida al Ayuntamiento información sobre este asunto. Y solicita que se agregue una proposición hecha por él hace tiempo, en el sentido de que la vía de comunicación con la sierra, para que sea más directa, atravesase los terrenos de la Casa de Campo.

Después de la intervención del señor Blanco, que abunda en lo manifestado anteriormente, se acuerda estudiar este asunto.

El señor Cámara expone que la Diputación debe recabar su representación en las Juntas de Sanidad y Espectáculos, y que se revisen los expedientes incoados a los empleados del antiguo Hospicio que fueron destituidos arbitrariamente por la dictadura, y el señor Crespo manifiesta que los expedientes están en la Audiencia, procedentes del Supremo, y que muy pronto los examinará la Diputación.

El señor Cámara dice que por coacción de los gobernadores señores Semprún y Martín Alvarez se designó al señor Aristizábal apoderado de todos los Ayuntamientos, percibiendo por este cargo unos 40.000 pesetas. Como es absurdo lo que viene ocurriendo a este respecto, propone que se deje a los Ayuntamientos en libertad para elegir a sus apoderados.

Después de nuevas intervenciones de los señores Crespo y Cámara se levantó la sesión a las dos de la tarde.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ovejero propone que se revisen las tarifas de cédulas personales

A las doce y media de ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Crespo (don Hilario). Asistió nuestro compañero Ovejero. Después de un debate, en el que intervinieron los señores Cámara y Molás, sobre devolución de la primera quincena que abonó un enfermo por su estancia en el Hospital provincial, quedó acordado el primer punto del orden del día.

Ovejero hace uso de la palabra para rogar a la Ponencia de Beneficencia que, cuando se trate del ingreso de algún asilado, se tenga en cuenta el turno y no las recomendaciones.

Se acordó, a propuesta del señor Molás, que el suministro de inyectables se verifique por concurso o subasta.

Nuestro compañero Ovejero dice que debe estudiarse la revisión de las tarifas de cédulas personales. Impugnó los términos en que está redactado el punto 27 del orden del día, donde se llama renta del trabajo al jornal, y agrega que la cédula debe tener carácter de «carnet» de identidad, como en otros países, puesto que ahora es un papel que no vale para nada.

El señor Cámara apoya las manifestaciones de Ovejero, y dice que no hay derecho a que un general pague 7,50 pesetas de cédula, lo mismo que un barrendero.

Después se convino en presentar en la próxima sesión una moción acerca de las cantidades con que ha de socorrer la Diputación a los perjudicados por las inundaciones en Francia.

Para rechazar el enunciado 39 del orden del día pide la palabra Ovejero. Manifiesta que la Comisión permanente no puede aprobar dicho punto, según el cual serán nombrados cuatro diputados como vocales del Comité ejecutivo del vecindario de Castilla la Nueva en la Exposición de Sevilla. Añade nuestro compañero que tal determinación sería ilegal, según el artículo 115 de los Estatutos, y termina diciendo que sólo el Pleno puede resolver en esta cuestión.

Intervienen los señores Sarz y Díaz Agüero.

Ovejero combate las reuniones preparatorias de la Comisión permanente, las que considera clandestinas. Dice que la Comisión permanente no debe designar a los diputados que han de formar parte del Comité ejecutivo mencionado.

El señor Blanco opina que no debe tenerse muy en cuenta en este caso el espíritu de los Estatutos, ya que ahora se trata únicamente de recoger los objetos que expone la Diputación.

DE LOS DELEGADOS ARAGONESES EN MADRID

La espera va siendo larga, enojosa, y aunque nuestro deseo era permanecer en esta capital desarrollando el máximo de actividades hasta saber de una manera concreta y cierta el fallo de este intrincado problema del Magisterio, muy a pesar nuestro nos vemos precisados a marchar hacia nuestra provincia.

No significa esto que abandonamos el campo de combate, y menos aún claudicamos por nuestra parte. Allí continuaremos trabajando en lo que la medida de nuestras fuerzas nos permitan, con el mismo entusiasmo y espíritu de justicia colectiva que nos trajo aquí. Pero antes de partir queremos enviar un saludo de despedida, por medio de este periódico, a todos aquellos que con nosotros han coadyuvado a la defensa común de nuestros sagrados intereses, olvidados en esta ocasión, en parte, por quienes por razón de su cargo deberían apresurarse a enaltecernos.

Madrid, 27 de marzo de 1930.—Por Zaragoza, Salvador Loscos y Teodoro Muñoz; por Huesca, José Ruberts.

DE LOS DELEGADOS ARAGONESES EN MADRID

La espera va siendo larga, enojosa, y aunque nuestro deseo era permanecer en esta capital desarrollando el máximo de actividades hasta saber de una manera concreta y cierta el fallo de este intrincado problema del Magisterio, muy a pesar nuestro nos vemos precisados a marchar hacia nuestra provincia.

No significa esto que abandonamos el campo de combate, y menos aún claudicamos por nuestra parte. Allí continuaremos trabajando en lo que la medida de nuestras fuerzas nos permitan, con el mismo entusiasmo y espíritu de justicia colectiva que nos trajo aquí. Pero antes de partir queremos enviar un saludo de despedida, por medio de este periódico, a todos aquellos que con nosotros han coadyuvado a la defensa común de nuestros sagrados intereses, olvidados en esta ocasión, en parte, por quienes por razón de su cargo deberían apresurarse a enaltecernos.

Madrid, 27 de marzo de 1930.—Por Zaragoza, Salvador Loscos y Teodoro Muñoz; por Huesca, José Ruberts.

DE LOS DELEGADOS ARAGONESES EN MADRID

La espera va siendo larga, enojosa, y aunque nuestro deseo era permanecer en esta capital desarrollando el máximo de actividades hasta saber de una manera concreta y cierta el fallo de este intrincado problema del Magisterio, muy a pesar nuestro nos vemos precisados a marchar hacia nuestra provincia.

No significa esto que abandonamos el campo de combate, y menos aún claudicamos por nuestra parte. Allí continuaremos trabajando en lo que la medida de nuestras fuerzas nos permitan, con el mismo entusiasmo y espíritu de justicia colectiva que nos trajo aquí. Pero antes de partir queremos enviar un saludo de despedida, por medio de este periódico, a todos aquellos que con nosotros han coadyuvado a la defensa común de nuestros sagrados intereses, olvidados en esta ocasión, en parte, por quienes por razón de su cargo deberían apresurarse a enaltecernos.

Madrid, 27 de marzo de 1930.—Por Zaragoza, Salvador Loscos y Teodoro Muñoz; por Huesca, José Ruberts.

DE LOS DELEGADOS ARAGONESES EN MADRID

La espera va siendo larga, enojosa, y aunque nuestro deseo era permanecer en esta capital desarrollando el máximo de actividades hasta saber de una manera concreta y cierta el fallo de este intrincado problema del Magisterio, muy a pesar nuestro nos vemos precisados a marchar hacia nuestra provincia.

No significa esto que abandonamos el campo de combate, y menos aún claudicamos por nuestra parte. Allí continuaremos trabajando en lo que la medida de nuestras fuerzas nos permitan, con el mismo entusiasmo y espíritu de justicia colectiva que nos trajo aquí. Pero antes de partir queremos enviar un saludo de despedida, por medio de este periódico, a todos aquellos que con nosotros han coadyuvado a la defensa común de nuestros sagrados intereses, olvidados en esta ocasión, en parte, por quienes por razón de su cargo deberían apresurarse a enaltecernos.

Madrid, 27 de marzo de 1930.—Por Zaragoza, Salvador Loscos y Teodoro Muñoz; por Huesca, José Ruberts.

DE LOS DELEGADOS ARAGONESES EN MADRID

La espera va siendo larga, enojosa, y aunque nuestro deseo era permanecer en esta capital desarrollando el máximo de actividades hasta saber de una manera concreta y cierta el fallo de este intrincado problema del Magisterio, muy a pesar nuestro nos vemos precisados a marchar hacia nuestra provincia.

No significa esto que abandonamos el campo de combate, y menos aún claudicamos por nuestra parte. Allí continuaremos trabajando en lo que la medida de nuestras fuerzas nos permitan, con el mismo entusiasmo y espíritu de justicia colectiva que nos trajo aquí. Pero antes de partir queremos enviar un saludo de despedida, por medio de este periódico, a todos aquellos que con nosotros han coadyuvado a la defensa común de nuestros sagrados intereses, olvidados en esta ocasión, en parte, por quienes por razón de su cargo deberían apresurarse a enaltecernos.

Madrid, 27 de marzo de 1930.—Por Zaragoza, Salvador Loscos y Teodoro Muñoz; por Huesca, José Ruberts.